

LA REFORMA AGRARIA

EN LA COMUNA DE YUMBEL

PERÍODO 1970-1973:

UN RELATO HOY DE SUS PROTAGONISTAS

Chile, 8ª Región del Bío-Bío, Concepción, Julio de 2007

ANDRÉS CRUCES REBOLLEDO¹



¹ Premio Municipal de Educación Talcahuano, Magíster en Educación, Doctorando en Cultura y Educación en América Latina, Universidad de Arte y Ciencias de la Educación, Santiago, Chile.

RESUMEN

Este proyecto pretende estudiar, desde una combinación de metodologías etnográficas y de historia oral, las interpretaciones, significados y representaciones que los campesinos hacen como protagonistas del proceso de Reforma Agraria en la Comuna de Yumbel, Provincia de Bío-Bío, 8ª Región de Chile, centrándose la investigación -especialmente- en las comunidades donde se realizaron las expropiaciones debido al alzamiento de los campesinos quienes se tomaron dichos fundos dándose una fuerte resistencia de los terratenientes de los predios: “La Aguada” y “El Combate”. Este último asentamiento integró las propiedades de “El Quillay” y “San Cristóbal”.

En la Comuna de Yumbel durante el período 1970-1973 se formaron nueve asentamientos campesinos: Salto del Laja, Los Aromos, Unión Campesina, San Rafael, El Manzano, Puente de Tapihue, La Aguada, El Combate (unión de predios Quillay-San Cristóbal) y La Cabaña (Fuente: Ministerio de Agricultura, 8ª Región, Concepción: 2007).

El Golpe de Estado de 1973 puso término al avance del proceso de Reforma Agraria chileno desencadenándose una brutal represión en todo el país y, particularmente, en esta zona agraria, contra los campesinos y dirigentes del Sindicato Agrícola “Por la Razón o la Fuerza” y del Forestal “Luis Emilio Recabarren”, siendo detenidos por Carabineros centenares de campesinos y obreros forestales los cuales fueron enviados (como proceso de tránsito) a las Comisarías de Los Angeles y Yumbel, luego a los Campos de Concentración de Isla Quiriquina, al gimnasio de la Base Naval de Talcahuano y al Estadio Regional de Concepción donde sufrieron crueles torturas, situación represiva que ha sido silenciada durante más de tres décadas.

Un aspecto de este estudio será constatar cómo la violencia se representa en una narrativa histórica y cómo la memoria de esa violencia local, se transmite de generación en generación afectando la vida biopsicosocial de las personas, porque también el pueblo sabe que en el interior del Cementerio Parroquial de Yumbel fueron sepultadas en una fosa común -clandestinamente por Carabineros locales- 19 personas entre las cuales hay dirigentes campesinos rurales de San Rosendo y Laja, quienes fueron asesinados brutalmente durante el Golpe Militar. Esa masacre es una evidencia siempre presente acerca de qué les sucede a los trabajadores cuando se levantan para reivindicar sus derechos humanos.

Este proyecto opta por centrar la investigación historiográfica en la vida real de las personas de los sectores populares locales tomándose un contacto directo con los actores mismos en su momento actual, abriendo así el análisis histórico hacia los problemas del presente y la proyección del futuro.

I. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Objetivos generales

1. Indagar las interpretaciones, significados y representaciones que los campesinos hacen como protagonistas del proceso de Reforma Agraria en la Comuna de Yumbel, período 1970-1973.
2. Indagar las movilizaciones de los campesinos de Yumbel y su grado de articulación con el proceso de Reforma Agraria realizado durante el Gobierno de Salvador Allende

como asimismo la relación entre el movimiento campesino local y las organizaciones del país.

3. Investigar los principales cambios que se producen en la estructura de la tenencia de la tierra, antes y después de la Reforma Agraria, la re-privatización de las tierras durante el Gobierno de Pinochet y su resultado actual.

1.2. Objetivos específicos

1. Revisar los espacios y lugares físicos que han concentrado y representado la memoria histórica de la Comuna de Yumbel.
2. Indagar la recomposición de las organizaciones campesinas o su actual debilitamiento, sus demandas y/o propuestas.
3. Promover un análisis crítico para la comprensión de una nueva ruralidad.
4. Generar un corpus de entrevistas de hombres y mujeres en las comunidades propuestas para este estudio.
5. Comparar las narrativas historiográficas de estas comunidades, como actores en la historia comunal de la Reforma Agraria, a partir de las entrevistas en profundidad y sus registros etnográficos.
6. Estudiar las prácticas patronales de neutralización de la efervescencia campesina constatando las acciones represivas de los terratenientes contra el movimiento pro Reforma Agraria de la Comuna de Yumbel.
7. Estudiar las movilizaciones *campesinas* pro-sindicalización y su grado de articulación con el proceso de Reforma Agraria durante el Gobierno de Salvador Allende.

II. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA A INVESTIGAR

Es un hecho que con el Golpe Militar en Chile se quebró la democracia, evento traumático para algunos o salvador para otros, en consecuencia, esta situación significó que el relato común de la Nación también se fracturase entre los encontrados miedos y las esperanzas de vencedores y vencidos. Por mucho tiempo, sólo unos pocos tuvieron la oportunidad de contar “su” historia y a los otros no les habría quedado otra cosa que conservar sus memorias personales sin registrarlas, reflejadas sólo en las memorias colectivas de grupos específicos.

El concepto de “**memoria colectiva**” progresivamente ha ido ganando un espacio en los discursos públicos y en la agenda de los medios de comunicación de América Latina. Este concepto aparece en disputa, al menos aparentemente, con las historias nacionales y la “**tradicional historia política**” que aún predomina en la enseñanza escolar. La tensión entre ambos conceptos estaría explicada por los silencios, aparentes o reales, de los hechos traumáticos que han vivido las sociedades latinoamericanas en las últimas décadas acallados por largos años en los espacios públicos tales como: las violaciones de los derechos humanos por los distintos regímenes militares, o la existencia de ciertas “**discriminaciones**” de grupos sociales “**subordinados**” (sectores populares, minorías étnicas), ignoradas por las historiografías “oficiales”.

Sin duda que hoy la globalización ha debilitado la identidad colectiva vinculada al gran relato de la Nación, identidad nacional muy difícil de definir, encontrándonos con identidades múltiples reconocibles en las memorias colectivas de un o varios grupos particularidades en el tiempo, porque las memorias colectivas, como selección y articulación de recuerdos y de olvidos, son construcciones sociales y son productos sociales continuamente reelaborados, que surgen al interior de procesos de construcción social más amplios: tiempo, acción colectiva de los individuos e historia.

Este proyecto está centrado en la identificación de las memorias colectivas y en su reconstrucción y opta por la investigación historiográfica, porque el estudio se propone focalizar la mirada en la vida real de los campesinos de la Comuna de Yumbel los cuales, por primera vez en su historia, protagonizaron un alzamiento que intentó hacer realidad en sus vidas la Reforma Agraria, movimiento que fue duramente reprimido y que ha sido silenciado durante más de tres décadas.

El trabajo investigará a los actores de la rebelión para saber dónde están, cómo viven, qué hacen actualmente y cómo evalúan su participación en el levantamiento mediante el cual lograron la expropiación y la organización de nueve asentamientos campesinos: Salto del Laja, Los Aromos, Unión Campesina, San Rafael, El Manzano, Puente de Tapihue, La Aguada, El Combate (unión de predios Quillay-San Cristóbal) y La Cabaña.

El trabajo de campo también indagará el proceso histórico y a sus transformaciones, como asimismo las interpretaciones, significados y representaciones que los actores harán del levantamiento y de las diversas movilizaciones canalizadas por su organización sindical, asimismo analizará los principales cambios que se han producido en la estructura de la tenencia de la tierra, antes y después de la Reforma Agraria, la re-privatización de las tierras durante el Gobierno de Pinochet y su resultado actual.

Se espera que los actores sociales -a través de los relatos- puedan expresar una gama de problemas transversales acumulados en la experiencia y en la memoria proporcionándonos variadas imágenes que ilustren: temores, esperanzas, imágenes, anhelos, momentos comunitarios singulares los cuales pueden sintetizar recuerdos colectivos, comentarios, reflexiones, explicaciones, tensiones, problemas e incluso sus dolores provocados por la cruel represión militar.

La memoria individual no existe aisladamente, sino en relación con la memoria colectiva, porque las personas integran grupos sociales, lugar donde adquieren, seleccionan y convocan recuerdos en tanto miembros de un grupo social. Cada recuerdo, por personal que sea, existe en relación con un conjunto de nociones compartidas con otros (personas, lugares, fechas, palabras), es decir, con el conjunto de la vida material y moral de la sociedad a que pertenece. Los grupos proveen a los individuos de marcos donde se localizan los recuerdos.

Pero, además, los grupos y las sociedades seleccionan experiencias, saberes, habilidades y recuerdos que se transmiten como memoria colectiva o memoria social. Los recuerdos contribuyen a que determinadas huellas del pasado sigan presentes. Así, sujetos y colectividades construyen identidades a partir de: **“ir siendo”**, lo que han llegado a ser y lo que deben ser.

En definitiva, la investigación desea recopilar múltiples miradas de sus protagonistas sobre la historia reciente de Chile, específicamente sobre el proceso de Reforma Agraria

como asimismo su vivencia de la represión y cuasi aniquilamiento del movimiento campesino en la Comuna de Yumbel. Además se pretende construir una historia desde su diversidad, analizando un período crítico, de tensiones acumuladas y de profundas transformaciones. Las nuevas tecnologías, la historia oral y los registros audiovisuales, entre otras fuentes y registros, permitirán realizar la tarea propuesta.

III. MARCO TEÓRICO

En la década de los 50 numerosos países de Latinoamérica contaban con una excesiva concentración de tierras en manos de pocos propietarios, amplios sectores rurales con altos índices de pobreza, grandes masas de asalariados agrícolas analfabetos y con sistemas laborales injustos, sumado a bajos índices de producción y productividad agrícola.

Partiendo de este diagnóstico regional, se dio inicio a numerosos procesos de Reforma Agraria. Las iniciativas de transformación sobre la propiedad de la tierra tuvieron su impulso por las políticas propiciadas por Estados Unidos en el marco del programa Alianza para el Progreso, como una forma de responder a las demandas económicas y resentimiento que invadían el continente americano. Se intentaba frenar el descontento social y la pobreza que traía aparejada la mala distribución de la tierra. A su vez, el contexto político estaba enfocado a frenar de alguna manera el comunismo que se propiciaba desde Cuba (De Ramón: 2001).

Algunos teóricos del período postulan que el apoyo de la Alianza para el Progreso respondía a un intento de reacción al proceso de Revolución Cubana, cuyos objetivos eran realizar transformaciones en la estructura de tenencia de la tierra y en el régimen del latifundio y minifundio, como forma una de evitar futuros conflictos que significaran apoyo a las ideas socialistas y lograr un fortalecimiento de la burguesía agraria (De Ramón: 2001).

La crisis agrícola y el contexto de cambios externos fueron determinantes para la Reforma Agraria, que significó el primer intento institucional de modernización capitalista del agro. La Reforma Agraria y los procesos de sindicalización convirtieron al campesino en un actor central, altamente movilizado y protagonista de los cambios ocurridos en la agricultura y en la sociedad global. La fuerza que adquiere el movimiento campesino logra romper el equilibrio en el escenario de fuerzas y desarrollar la lucha de las clases ligadas a la tierra.

La Reforma Agraria en Chile beneficia principalmente a los inquilinos que pasaron a responsabilizarse de los asentamientos (haciendas colectivas) y quienes estaban destinados a ser asignatarios de parcela una vez que se definiera su distribución individual. Algunos peones de las haciendas, miembros de los hogares de inquilinos, entraron en la estructura de los asentamientos como "**socios**" que no necesariamente se convertirían en asignatarios de parcela. Estos se encontraban sindicalizados y, por lo tanto, en condiciones de defender su derecho a la tierra.

Los excluidos de la Reforma Agraria fueron fundamentalmente los "**afuerinos**" y, entre ellos, los "**torrantes**", debido a la política agraria de privilegiar a los inquilinos y a que su carácter temporal y migratorio les impedía articularse en organizaciones sociales; rasgo que también encontramos hoy entre los temporeros. También quedaron excluidos los campesinos externos, acosados por los problemas de sobrepoblación y carentes de los recursos para modernizarse. Diversos estudios ubican el fin del sistema hacendal entre los

años cincuenta y sesenta, como una primera etapa de transformaciones agrarias importantes. (Cfr. Vio, 1980; Bengoa, 1983; Rivera y Cruz, 1984; Kay, 1987; y Rivera, 1990).

Algunas veces el proceso productivo, especialmente en la cosecha, requería de un contingente mayor de mano de obra, para lo cual el hacendado recurría al trabajo temporal. Esta demanda de trabajo era cubierta por peones ambulantes o forasteros, llamados "**afuerinos**", que podían ser parte de hogares campesinos independientes, externos a la hacienda, trabajadores de los pueblos o peones migratorios que solían transitar de una zona a otra en busca de empleo. Estos últimos eran llamados "**torrantes**", que pueden definirse como migrantes agrícolas en forma permanente (Cfr. Falabella, 1970; Kay, *op. cit.*).

La "**contratación**" de trabajo temporal en la hacienda, en la figura de "**afuerinos**" y "**torrantes**", puede considerarse como un antecedente histórico de los actuales temporeros de la fruticultura, aunque sus características difieren en el contexto de los posteriores procesos de modernización.

Pero la característica más importante del sistema del trabajador del campo era el inquilino y la familia ligada al inquilino. Y junto con eso había un número significativo de pequeños agricultores y minifundistas. La palabra minifundista viene, porque se consideraba que no tenían tierra suficiente para generar un ingreso que les permitiera vivir en las condiciones mínimas de vida y muchas veces tenían que arrendar también su fuerza de trabajo, ya sea como mediero o como trabajadores asalariados en parte de su tiempo además de trabajar para su ración alimenticia.

En la historia rural de Chile, la Hacienda ha sido la institución de permanencia más prolongada, a lo largo de varios siglos (Siglos XV al XX). Se formó tempranamente con la colonización española, a través de las mercedes de tierra y las encomiendas entregadas a los conquistadores; se organizó con el primer auge triguero del Siglo XVIII y se estructuró con el ciclo de ese producto del Siglo XIX. Su presencia llegó hasta la década del 60 del Siglo XX, cuando la Reforma Agraria le puso término.

El sistema y la empresa hacendal fue un factor de acumulación y concentración de la propiedad agraria, generándose los latifundios y el complejo latifundio/ minifundio que caracterizó la producción agrícola de casi tres siglos (Cavarozzi, M.: 2002).

Los terratenientes del Valle Central chileno constituyeron una de las oligarquías que en la América poscolonial más tempranamente lograron establecer un orden político relativamente estable en torno de un Estado nacional. Este se consolidó a poco más de una década de lograda la independencia de la Corona y liquidó efectivamente todos los intentos separatistas regionales (Cavarozzi, M. 2002).

Los pilares económico-sociales de la República Autocrática fueron: 1) **el reforzamiento de la hacienda y el inquilinaje** como elementos centrales de un orden agrario cuya base económica se expandía lentamente, pero sujeta a fluctuaciones muy violentas de la demanda externa; 2) **una integración marginal al sistema económico mundial** como exportadora de trigo, cobre y plata, y 3) **un mercado interno, reducido** (en gran medida debido a la misma limitada extensión de las relaciones mercantiles) y relativamente aislado.

El orden conservador alcanzó su cenit a fines de la década del 50, cuando el Estado Central al derrotar las insurrecciones regionales de Concepción (extremo sur del Chile poscolonial) y Coquimbo (extremo norte) consolidó políticamente la hegemonía de la oligarquía terrateniente del Valle Central.

Por un lado, entonces, la oligarquía terrateniente había heredado una estructura agraria implantada sobre un territorio reducido y fácilmente controlable, desde un punto central, en el cual se habían eliminado previamente a los indígenas que se habían resistido a la conquista española constituyéndose en una clase campesina que, habiendo permanecido relativamente al margen de las guerras de la independencia, estaba más o menos establemente subordinada al paternalismo oligárquico y proveía la fuerza de trabajo necesaria.

Por el otro, se había desarrollado un Estado autocrático y centralizado fuerte, al menos para los estándares de la época en América Latina. Dicho Estado controlaba un mecanismo prácticamente único en la región, el Estanco, que le otorgaba el monopolio para importar y comercializar una serie de artículos esenciales. Este era un Estado a la manera de los estados feudales, porque en parte era una de las múltiples manifestaciones celulares de dominación de la clase terrateniente.

Asimismo, aunque sólo fuera en germen, poseía capacidades de represión y coacción posibles de ser aplicadas: 1) **para disciplinar a grupos o individuos** dentro de las mismas clases propietarias, y 2) **para imponer pautas de racionalidad social** que trascendían a los intereses estrechamente corporativos de miembros individuales de la clase dominante. Bajo el orden conservador, el objetivo y resultado principal de la dominación oligárquica era reproducir la fuerza de trabajo rural y permitir su explotación.

El régimen económico predominante en la hacienda era el **latifundismo-inquilinaje**, forma precapitalista de **rasgos semi-feudales**. Este modo de producción, de acuerdo a Alejandro Lipschutz, se desarrolló a partir de las formas semif feudales, encomienda o mitas, transplantadas exitosamente por los conquistadores españoles sobre las formaciones señoriales indígenas, cuando terminaron los lazos legales de sujeción de los indígenas a los encomenderos y las restricciones impuestas por la corona a la disposición de su propiedad.

El proceso de constitución del latifundio, según este autor, se habría generalizado especialmente a partir de la independencia de los países americanos, a principios del siglo pasado. Claudio Gay, citado por Hernán Ramírez Necochea, describe la naturaleza del régimen de inquilinaje como "*...el último eslabón de la esclavitud, casi en todo semejante a la de encomienda menos la servidumbre perpetua*" (Ramírez: 1956).

La revolución ocurrida en las relaciones de producción agrarias durante las últimas décadas es probablemente una de las transformaciones sociales más profundas que ha tenido lugar en la historia del país. Hasta hace muy poco perduraban en el campo chileno resabios, en descomposición, del modo de producción semif feudal que fue transplantado, exitosamente, por la colonización española, sobre las antiguas formaciones socio-económicas indígenas y cuya extraordinaria persistencia fue responsable, en medida importante, del atraso del país. *"Hasta la década del cincuenta el sistema de haciendas continuaba globalmente vigente. Un 50% de la población rural estaba -según el censo de 1955- en alguna de las categorías ocupacionales relacionadas con las haciendas."* (Bengoia: 1990).

La estructura de la tierra al momento de iniciarse la Reforma Agraria era, entonces, transicional, porque se entremezclaban elementos del viejo modo de producción latifundiarío con el capitalista. De ello se derivaba el carácter de los inquilinos, en parte campesinos, en parte proletarios. La hacienda se transformaba internamente, en forma lenta, en empresa capitalista y los inquilinos de campesinos a proletarios.

En las primeras décadas del siglo XX la sociedad rural chilena mantuvo la **estructura agraria tradicional**, fundada en el predominio del gran latifundio y una jerarquía social

rígida, autoritaria y paternalista. En vista de esta situación las **demandas por una Reforma Agraria** fueron desde comienzos de siglo una propuesta de los sectores progresistas del país, como fue en el caso de la campaña presidencial del **Frente Popular**, en 1938.

Sin embargo, una vez en el poder, los gobiernos radicales decidieron privilegiar la industrialización en el mundo urbano, postergando al rural. Como consecuencia, cientos de miles de campesinos **emigraron** a las ciudades en busca de un mejor futuro, mientras que la economía agraria comenzó a experimentar una crisis profunda caracterizada por su incapacidad productiva, siendo necesario, en los años cincuenta, llegar a la importación de alimentos. Debido a ello el historiador constata que *“la agricultura no logró integrarse en forma armónica al proceso de industrialización que con tanto éxito lideraba la CORFO, quedando como un sector atrasado, dependiente de la acumulación urbana”* (De Ramón: 2001).

En la historia social de Chile fue una constante la resistencia a la organización del campesinado, como expresión autónoma de sus intereses. En 1934, se produce lo que se registra como primera insurrección campesina, con el alzamiento de cientos de campesinos sin tierras y con hambre, en el Alto Bío- Bío, comuna Lonquimay, Departamento de Victoria, ubicada en la actual IX Región de la Araucanía. La insurrección fue aplastada por cerca de un centenar de policías armados. Hay fuentes dispares sobre las bajas campesinas, calculándose 60 muertos combatiendo y 25 detenidos. El conflicto se habría suscitado por la asignación de tierras fiscales a campesinos colonos del sur, en aplicación de la Ley de Propiedad Austral de 1928. Entre los líderes destacados que cayeron en Ranquil se encuentran Juan Leiva Tapia, José Bascuñán Zurita y los hermanos Sagredo (Torres: 2003).

La década de 1960 fue de una emergencia campesina indudable, que tenía precedentes “fundacionales” o “gestores” en las luchas campesinas, muchas veces ahogadas, de los años 20 del siglo pasado en adelante. A diferencias de otros países, como señalan varios autores, las luchas campesinas no tuvieron la masividad y el alcance de otros países de la Región como México, Bolivia, Colombia o el Perú.

El proceso de Reforma Agraria que tuvo lugar en Chile entre los años 60 y 70, bajo tres gobiernos distintos, empezó con el Gobierno de Jorge Alessandri, continuó con el Gobierno de Eduardo Frei Montalva, enseguida se profundizó con el Gobierno de Salvador Allende, hasta que se produjo el Golpe Militar en 1973 y, posteriormente, a eso hubo un proceso de **Contrarreforma** que en gran parte anuló muchos de los aspectos que se habían logrado en esos años.

Enfrentado a las presiones, el Gobierno de Jorge Alessandri promulgó en 1962 la primera **Ley de Reforma Agraria N° 15.020**, la que permitió redistribuir tierras estatales entre campesinos y organizar instituciones fiscales para llevar a cabo la reforma en el campo.

Con la llegada al poder del presidente **Eduardo Frei Montalva**, el proceso de Reforma Agraria alcanzó un impulso vertiginoso. Bajo el lema *“la tierra para el que la trabaja”* el programa reformista del nuevo gobierno buscó la modernización del mundo agrario mediante la redistribución de la tierra y la sindicalización campesina.

Para lograr este objetivo se promulgó una nueva **Ley de Reforma Agraria N° 16.640** y la **Ley N° 16.625** que permitió la sindicalización campesina. Sobre la base de estos dos instrumentos legales se expropiaron alrededor de 1.400 predios agrícolas con un total de 3,5

millones de hectáreas y se organizaron más de 400 sindicatos que sumaron más de 100 mil campesinos.

En noviembre de 1965, el Presidente Frei presentó al Congreso un nuevo proyecto de Ley de Reforma Agraria, el que se debatió durante más de un año y medio por los diferentes partidos políticos, por las organizaciones campesinas existentes en el país y por la opinión pública, en general. En el intertanto, en abril de 1967, se promulgó la Ley 16.625 sobre la sindicalización campesina, la que terminó con todas las trabas legales existentes facilitando el surgimiento de importantes organizaciones.

Finalmente, en julio de 1967 entró en vigencia la nueva Ley de Reforma Agraria que amplió el marco de las expropiaciones, introduciendo como causal el exceso de superficie, estableció normas para el pago diferido y fijó nuevos procedimientos para la toma de posesión de los predios expropiados todo lo cual facilitó la asignación de la tierra a cooperativas campesinas profundizando el proceso expropiador.

Desde la vigencia de esta nueva ley hasta el 31 de diciembre de 1969, la gran mayoría (83%) de los acuerdos de expropiación comprendió fundos con superficie mayor a 80 hectáreas de riego básico y predios ofrecidos por sus dueños. Un 37% correspondía a las transacciones ofrecidas por sus dueños. El motivo de los terratenientes era evitar que sus fundos fueran expropiados por la causal de mala explotación, lo que significaría una indemnización menor y la pérdida del derecho a la reserva. Por otro lado, el interés de la CORA era evitar los reclamos de los propietarios ante los tribunales agrarios, trámites que postergaban enormemente la toma de posesión material de las tierras expropiadas por parte de este organismo.

En el período del Presidente Frei los predios expropiados se dieron una organización social y económica que se llamó asentamiento campesino. Era una sociedad entre la CORA y los campesinos para una etapa inicial y transitoria de 3 años, hasta la asignación definitiva de la propiedad. Estos asentamientos tenían como fin explotar eficientemente las tierras, preparar a los asentados para que asumieran sus responsabilidades de propietarios y empresarios agrícolas y promover la creación de cooperativas u otras formas de organización de la comunidad. Finalmente, la ley establecía las asignaciones en propiedad definitiva que podían efectuarse en propiedad familiar, cooperativa campesina o en co-propiedad a cooperativas y a campesinos.

El trabajo en la parcela era individual, pero se laboraba en forma comunitaria y asalariada los bienes comunes: lechería, plantación de frutales, criaderos de aves, etc. Los asentados programaban el año agrícola respecto a los cultivos, la explotación del predio, etc., asesorados por funcionarios de la CORA. La comercialización de los productos se hacía generalmente en forma comunitaria. En los períodos de la cosecha se contrataba mano de obra temporal. Algunos asentados explotaban a los afuerinos pagándoles salarios miserables, reproduciendo así la mentalidad patronal.

En marzo de 1970, la Reforma Agraria había beneficiado a no más de un 9% de las familias potenciales para optar al derecho a la tierra y sólo se había cumplido el 25% de las metas fijadas por el gobierno. Asimismo durante el gobierno del Presidente Frei, el Estado impulsó fuertemente la creación de Sindicatos de Trabajadores Agrícolas y promovió la organización campesina destinada al fomento de la producción.

En 1965 los sindicatos campesinos constituidos en todo el país eran 32, con cerca de 2.120 afiliados. En el año 1966 estos habían aumentado a 201, con 10.650 campesinos

afiliados. El 27 de diciembre de 1967, con apoyo eclesiástico nació la Confederación Libertad. En abril de 1968, con apoyo estatal, nació la Confederación Triunfo Campesino, que era mayoritariamente Demócrata Cristiana. El 8 de agosto de ese mismo año, por el trabajo desarrollado en el campo por los partidos de izquierda, la Federación Campesina e Indígena se transformó en la Confederación Campesina e Indígena Ranquil.

Durante el período de 1960 hasta 1966, la presión ejercida por el movimiento campesino estaba básicamente relacionada con aspectos económicos. Sólo el 1 % de las huelgas reivindicaba como petición específica la tierra. En cambio, en los años 1968 y 1969 se aprecia una radicalización de la acción sindical, que exige ahora la propiedad de la tierra. La solicitud de expropiación a la CORA se hacía a través de los sindicatos, cooperativas, comités de fundos o agrupaciones de pequeños productores.

El nuevo Gobierno de **Salvador Allende** continuó el proceso de Reforma Agraria, utilizando los instrumentos legales promulgados por el gobierno anterior, con el fin de **expropiar todos los latifundios** y traspasarlos a la administración estatal, cooperativas agrícolas o asentamientos campesinos. Este proceso también estuvo acompañado de una gran efervescencia campesina que se expresó en la ocupación o tomas masivas de predios, desatándose en el mundo rural un clima de violencia y enfrentamiento.

Al producirse el Golpe de Estado, el 11 de septiembre de 1973, la Unidad Popular había expropiado cerca de 4.400 predios agrícolas, que sumaban más de 6,4 millones de hectáreas. El viejo orden latifundista que había prevalecido por más de 400 años había llegado a su fin. En las dos décadas siguientes el modelo neoliberal irrumpió en el mundo rural, produciéndose el traspaso de la tierra a nuevos capitalistas, quienes modernizaron la producción agrícola y convirtieron a los campesinos en proletarios.

La Reforma Agraria en Chile terminó en poco más de tres años con los latifundios, y, por ende, con el sistema de pago en trabajo. Originalmente, perseguía la distribución de la tierra de los latifundios a los campesinos, en la perspectiva del desarrollo capitalista en el campo. El proceso tuvo, sin embargo, una conducción contradictoria, porque entre las fuerzas sociales que lo impulsaban se encontraba -junto a fracciones de la burguesía y el imperialismo- la clase obrera.

La dirección que dicha clase imprimió al proceso, durante el Gobierno de Salvador Allende, lo encaminó hacia la constitución de cooperativas campesinas, asentamientos y haciendas estatales, en la perspectiva del socialismo.

El Gobierno Militar, por su parte, culminó la Reforma Agraria restaurando en forma pura su contenido capitalista. Devolvió parte importante de la tierra expropiada a sus antiguos dueños, pero bajo una forma que sólo permitía la empresa capitalista y no la reconstitución de la antigua hacienda.

Desalojó violentamente a miles de campesinos de los antiguos asentamientos, despojándolos de sus medios de producción y obligándolos a transformarse en proletarios. Repartió finalmente parte de las tierras expropiadas entre los campesinos, entre los cuales se verificó un rápido proceso de descomposición, que abrió paso allí también a la empresa capitalista y la proletarización campesina. *"A diferencia de otros países donde suceden procesos contrarrevolucionarios, en Chile no se volvió a la situación anterior...no hay reconstitución del latifundio y la hacienda"* (Bengoa:1990).

El Golpe de Estado de 1973 puso término al avance del proceso de Reforma Agraria y desde ese momento se inició la **Contrarreforma Agraria** con un proceso de devolución de

las tierras a sus antiguos propietarios o su venta a terceros, el remate a precio vil de los inventarios de los predios reformados, acompañados de la represión a los campesinos e indígenas y sus dirigentes. Hubo una redistribución de la tierra: de los 10 millones de hectáreas que se habían expropiado durante los Gobiernos de Frei y Allende, 2.800.000 fueron restituidas a los antiguos dueños (28%), 3.150.000 fueron sacadas a remate por la Corporación de la Reforma Agraria y adquiridas por privados con el argumento de que no eran tierras aptas para la agricultura, sino eran tierras ganaderas de secano o tierras de bosques. Así 692.000 hectáreas fueron traspasadas especialmente a las instituciones forestales y solamente se asignó a los campesinos 3.300.000 hectáreas, apenas el 33% de las tierras, más o menos a 48.000 campesinos.

Este problema se agravó, porque muchos de estos campesinos que recibieron la tierra no la pudieron mantener, porque ya no tuvieron más créditos, ni apoyo teniendo que vender su tierra. Se calcula que de los 38.000 campesinos que recibieron la tierra más o menos unos 20.000 la pudieron conservar, lo que representa alrededor del 10% de las tierras agrícolas de este país y el resto la vendió, la tuvo que sacar a remate siendo adquirida ya sea por comerciantes, por profesionales, por antiguos agricultores o por gente de otras partes. Especialmente eso fue muy importante en la zona central, donde venía incrementándose la fruticultura y muchas de esas tierras fueron adquiridas para huertos forestales y también en la zona centro sur, donde muchas fueron adquiridas para las compañías forestales que venían desarrollándose.

Ahora bien, lo único que no hubo, fue una reconstitución del antiguo latifundio, extensivo, mal trabajado, con poca inversión sobre la tierra. Esto desapareció definitivamente con la Reforma Agraria. Lo que sí fue apareciendo ahora fue una agricultura capitalista de tipo mediano, en algunos casos muy grandes, como son las **grandes compañías forestales**, con mucho mayor inversión sobre la tierra que antes y mucho más productiva que antes, pero socialmente el objetivo de la Reforma Agraria, que había sido que una parte importante de la tierra de nuestro país quedara en manos de los sectores campesinos, prácticamente eso se perdió con la **Contra Reforma Agraria** y, como decíamos anteriormente, hoy día no es más del 10% de la tierra, más o menos la que queda en poder de unos 20.000 descendientes de los beneficiarios de la Reforma Agraria.

Según Bengoa *"gran cantidad de población rural ha pasado en un plazo de menos de quince años, del sistema de inquilinaje a la subproletarización. El inquilino tradicional, habituado a un régimen de hacienda paternalista, se ha cambiado por un trabajador asalariado"*. Este proceso se desarrolló en dos momentos: la transformación gradual de la antigua hacienda en empresa capitalista y de sus inquilinos en obreros agrícolas, a lo largo de casi un siglo y la transformación violenta de los mismos, a partir de la Reforma Agraria y su culminación con el Gobierno Militar.

Simultáneamente la dictadura expulsó de los asentamientos a decenas de miles de campesinos, despojándolos violentamente de sus medios de producción y obligándolos a vender su fuerza de trabajo para sobrevivir: *"Se produce el desplazamiento de casi cincuenta mil familias que vivían en el sector reformado... estos sectores no emigran a la ciudad, sino que se mantienen en el campo, formando pequeños villorrios de campesinos sin tierra ... Van a ser parte importante de la mano de obra estacional que requerirá el capitalismo expansivo tanto en la fruticultura como en el sector forestal..."* (Bengoa: 1990).

A éstos se sumaron los *"voluntarios"* que trabajaban en los asentamientos y vivían en los fundos, lo que agregó una o dos decenas de miles de personas a los expulsados durante esta fase del proceso de *"acumulación originaria"* capitalista en el campo. Parte importante de los nuevos trabajadores agrícolas, pasaron a trabajar fuera del predio y muchos de ellos por temporadas. El hecho de que vivan fuera de los predios, asemeja aún más a los asalariados

temporales que no tienen tierras, a la clase obrera urbana, además que los integra definitivamente al intercambio mercantil como vendedores de fuerza de trabajo y compradores de bienes salarios.

Como resultado del avance capitalista en el campo durante los últimos años, aproximadamente la mitad de estos nuevos parceleros se han visto obligados a vender sus tierras: *"Las duras condiciones en que debieron iniciar su experiencia como productores independientes, la falta de capital, el costo del crédito y la falta de apoyo del estado explican que más de la mitad de los beneficiarios ha vendido sus tierras en condiciones muy poco ventajosas"* (Bengoa: 1990).

Según Foxley *"Datos más recientes, provenientes de roles tributarios, señalan...una tendencia a la reconstitución de predios de gran tamaño: a fines de 1980 los predios de más de 80 hectáreas de riego básico representaban cerca del 20% del total de la superficie agrícola"*. Hay que considerar, además, que el tamaño de los predios establecido en los roles tributarios subestima el proceso de centralización de tierras, ya que puede haber diferentes roles tributarios para un solo propietario.

La centralización de tierras es particularmente importante en el sector forestal, donde *"cinco grupos económicos concentran más de la mitad de las plantaciones existentes en el sector, por lo que puede suponerse que en tierra sus propiedades son aún más concentradas"*. Esto se traduce en que las extensiones de tierras forestales que poseen los principales grupos económicos equivalen a provincias enteras.

Es indispensable no perder de vista que la contrarrevolución de 1973 no devolvió el poder a los viejos latifundistas, sino que lo entregó a monopolios capitalistas, aliados del imperialismo, quienes culminaron este proceso desarrollando el capitalismo agrario y proletarizando masivamente a los campesinos. En este sentido, la Reforma Agraria como un todo, incluyendo su culminación con el Gobierno Militar, si se compara con la situación existente en el campo en 1965, puede considerarse una verdadera revolución capitalista y, como tal, progresista en relación al antiguo régimen de inquilinaje y haciendas.

Respecto de la vieja estructura agraria, el desarrollo capitalista actual en el campo constituye un legado progresista de la Reforma Agraria, impulsada por los Gobiernos de los Presidentes Frei y Allende.

La significación histórica, el impacto en el desarrollo capitalista del país y la proletarización desatada por este proceso no han sido valorados aún suficientemente, en cuanto a las posibilidades de organización, lucha y fortalecimiento de la clase obrera en nuestro país.

IV. METODOLOGÍA

4.1. Tipo de investigación

La investigación propuesta se inscribe en la corriente de la Nueva Historia Social, que a diferencia de los enfoques históricos tradicionales centrados en el Estado y las instituciones, ésta orienta la indagación hacia las diversas dinámicas económicas, sociales y culturales de la

sociedad, enfatizando la investigación de los movimientos sociales de base. Desde el punto de vista de las fuentes, se hace entonces imprescindible la consideración de “*las voces*” de los de “*abajo*”, a partir no sólo de fuentes documentales, sino que del testimonio de los protagonistas o testigos y más ampliamente de las técnicas y métodos de la historia oral.

Reconociendo el rol protagónico que le cabe al movimiento popular, se busca descubrir las señales de identidad que surgen del proceso vivido por el movimiento campesino para transformarlo en una referencia significativa, que lo oriente y lo motive a asumir un rol más protagónico. Rescatando su memoria histórica se espera que ellos se reencuentren con su pasado y descubran en él una fuente de aprendizaje útil que les ayude a construir su futuro.

La investigación busca detectar y analizar los “*nudos*” que articulan la historia reciente de la Reforma Agraria concretada en la Comuna de Yumbel (grupos humanos, hechos y fechas, sitios y restos físicos). Entendiendo que dichos “*nudos*” son multidimensionales y se estructuran en aquellos momentos históricos donde se rompe la “normalidad” y las “tendencias” del devenir histórico. Son espacios temporales que obligan a los individuos a pensar, sentir y tomar decisiones sobre el contexto histórico.

En cualquier caso, se parte del supuesto que la memoria es una construcción social y cultural que depende de las concepciones ideológicas surgidas de los contextos históricos específicos, el problema mayor es cómo la población define, estructura y almacena, en forma individual y colectiva, el registro histórico, porque su memoria permite un acercamiento más integrador a la complejidad del problema.

Sin duda que la historia la hacemos todos y tiene un valor inmenso si los protagonistas, campesinos organizados para impulsar la Reforma Agraria, son capaces de dar cuenta de ella. “*Conocer y hacer historia no es privilegio de una minoría elitizada, es un derecho de todos*» (Suckel: 1991). Estos relatos orales pretenden conseguir la posibilidad a los campesinos de reconocerse, de encontrarse con su gente, con su espacio y de sentir que son parte de la Historia.

«*La reelaboración de la historia local no sólo supone una suma de hechos ocurridos, sino un ejercicio de reflexión desde el presente, con los valores y experiencias acumulados. Percibiendo lo vivido tal como se recuerda, quizás no como realmente fue*» (Díaz y Galván, 1991). Estas historias locales (populares) rescatan justamente la *subjetividad de la historia* y no buscan la ansiada *objetividad científica* y en ello radica su principal valor.

El universo de estudio será el territorio donde se desarrolló el protagonismo del movimiento campesino pro sindicalización y alzamiento por la Reforma Agraria.

La historia local, casi en su totalidad se elabora a partir de testimonios orales. El ejercicio de la evocación, desde el momento presente, constituye necesariamente una reformulación de la memoria, que no es un depósito cristalizado de datos (como lo es el archivo para el historiador profesional), sino un proceso de constante re-significación.

Finamente, es necesario señalar que “*estas historias locales deben considerarse historias abiertas*” (Garcés: 1996), porque no se arrogan la monopolización de la verdad. Ninguno trabajo de la Nueva Historia se plantea como *la voz autorizada* y concluyente sobre un devenir que por sobre todo está plasmado en el recuerdo de unos y otros más que en cualquier texto *definitivo*. Estas historias locales son sobre todo *memoria y oralidad* y como tal son un producto vivo y mutable, porque están sometidas a los constantes procesos de significación y resignificación entre el devenir contemporáneo y el recuerdo del devenir pasado de los sujetos.

Pero estas historias locales son una historia abierta también en el sentido que aspiran a reinsertarse en el proceso histórico contemporáneo que se está viviendo en cada localidad. No son historias para el mero cultivo de la melancolía y la nostalgia, sino insumos y herramientas para la producción de historia, es decir, para la acción histórica. Todos estos trabajos declaran su intención de ser útiles, de que los protagonistas de estas historias encuentren en ellos las respuestas, fuerzas y orientaciones para el presente y para el futuro.

Lo que se plantea esta investigación de campo es que se abra la posibilidad, en este especial momento histórico, para que los sujetos sociales asuman su *historicidad*; es decir, que asuman su condición de *actores históricos* para que en su acción cotidiana generen los cambios para la construcción de una sociedad más humana, más justa, solidaria y fraterna.

4. 2. Instrumentos para la recolección de datos

La metodología se basará en el uso de técnicas cualitativas para el trabajo de campo; principalmente entrevistas semi-estructuradas y observación focalizada con registro fotográfico. Las entrevistas se diversificarán tanto en grupos de edad (jóvenes, adultos y adultos mayores) y en género (mujeres y hombres). Esto se complementará con una búsqueda de información secundaria, en su mayoría cuantitativa mediante la consulta de archivos estatales (Ministerios, Intendencias), documentos internos y publicaciones oficiales de los partidos de la izquierda chilena, diarios, revistas, tesis de grado así como publicaciones realizadas tanto en Chile como en el exterior.

En el caso de las entrevistas, se procederá a realizarlas en forma individual a dirigentes de sindicatos y demás campesinos protagonistas en sus actuales lugares habitacionales. Lo cual se hará en base a distintas metodologías de las Ciencias Sociales y de la Historia (entrevistas en profundidad, revisión bibliográfica, recolección y análisis de material documental), según las técnicas de la historia oral. La entrevista se hará de acuerdo a la estructura propuesta por Baeza de *“segmentación de temas bajo la forma de sub-temas: los temas aparecen como campos de la libre expresión verbal”* (2002: 40).

El análisis del corpus de entrevistas se hará en forma *“horizontal”* que corresponde al método transversal temático. Al respecto, A. Blanchet y A. Gottman (1992:97-98) escriben lo siguiente: *“el análisis temático deshace de alguna manera la singularidad del discurso y recorta transversalmente lo que, de una entrevista a la siguiente, se refiere al mismo tema”* En este tipo de análisis se pasa por encima de la coherencia o incoherencia singular de la entrevista y se busca más bien coherencias temáticas, coherencias de sentido más exactamente, a través de toda una serie de entrevistas consideradas en su conjunto.

En este sentido vale la pena hacer una precisión metodológica importante. En esta investigación dejaremos de lado el análisis del discurso relativo a los componentes y estructuras formales del lenguaje. Por el contrario, este estudio utilizará el análisis del sentido contenido en el discurso.

Al hablar, el hombre construye un mundo de significaciones, el uso de las palabras que él efectúa se justifica en el querer denotar de tal o cual manera (según su propio mundo subjetivo) los distintos elementos que componen su propia realidad. Su singular experiencia en sociedad contribuye decisivamente en la configuración de *“cosmovisiones”*, de constructor ideológicos de los más diversos.

Otro elemento decisivo en esta construcción discursiva es su carácter social, expresado a través de una interacción entre personas. De modo entonces que quizás sea necesario agregar que se trata de una suerte de **co-construcción**, en el sentido de que se trata no de un monólogo aislado individualmente y sin contacto con interlocutores, sino una producción destinada a un uso social, por el hecho de la comunicación. De allí entonces que en esa **co-construcción** sea indispensable pensar también en el contexto en que se produce, es decir, en las condiciones materiales y reales (culturales, sociales, etc.) de producción. Con lo cual, un mismo discurso, en distintos contextos, no tendrá necesariamente igual significado. Se trata de una producción y no de un simple dato en manos de un analista, porque cuando **hablan sujetos reales** se produce una configuración de significados, de “**cosmovisiones**”, porque con sus vidas sintetizan los esquemas valóricos, las construcciones de creencias, los imaginarios sociales, etc.

La historia oral se ha movido en la tensión de considerar el testimonio como «**documento (o fuente) oral**» y como «**discurso**» o «**significados**» que el sujeto otorga a su experiencia. En sus extremos, en un caso, el testimonio oral complementa otras informaciones (y es fundamental someterlo a prueba, contrastándolo y criticándolo) y, en el otro caso, el testimonio es discurso que con valor en sí mismo sólo cabe editarlo, “*es el pueblo que habla por sí mismo*” (Garcés: 1996).

Cuando se realizan entrevistas de historia oral, no sólo nos encontramos con “hechos históricos” (tal día y el tal lugar ocurrió tal cosa), sino que también con los sentidos y significaciones que nuestros entrevistados otorgan a los hechos vividos. De igual manera, en la medida que recuerdan hechos del pasado, surgen sentimientos y emociones que incluso pueden chocar con la línea racional con que tendemos a narrar nuestras memorias. La memoria, en este sentido, es un ir y venir del presente al pasado y viceversa en el que nuestros entrevistados “recrean” su pasado, sus experiencias y, más ampliamente, sus vidas.

El recurso principal de las historias locales ha sido la memoria y el relato que el sujeto hace al entrevistador, mediado ciertamente por las preguntas (a veces simplemente una pregunta o tema) de este último. La memoria no es como una fotografía del pasado en un sentido positivista, es una recreación de la experiencia en que el sujeto elige lo que nos va a narrar. En este o estos actos de elección, hay claves fundamentales con relación a los modos y a los sentidos de la memoria, en cuanto se nos indica qué es lo que se quiere recordar y los por qué es necesario recordar. De este modo, cuando el historiador oral realiza sus entrevistas, se va a encontrar con el relato de hechos históricos, pero en el mismo acto, con el hecho social de la memoria, es decir, se va a encontrar con “*los modos en que la sociedad o los grupos recuerdan*” (Garcés: 1996).

La intención por centrar la investigación histórica en la vida real de los sujetos y actores sociales, sin duda que permitirá no sólo redinamizar la historia social de la Comuna de Yumbel (en particular de los campesinos que participaron en el proceso de Reforma Agraria), sino además posibilitará tomar contacto directo con los actores mismos en su momento actual, abriendo el análisis histórico hacia los problemas del presente y la proyección del futuro. Recordemos que “*la tierra tiene también un espacio simbólico de profunda dependencia a ella, de ahí que la migración del campesino significa también una pérdida de identidad*” (Castro: 2000).

La propuesta de trabajo incluirá preguntas directas a los mayores para vayan relatando sus experiencias, muchas de ellas, desconocidas por los jóvenes. El ejercicio permitirá a los adultos contar de sus vidas y a los jóvenes conectar las suyas con las personas y el territorio que los vio crecer. Hasta ahora, podríamos concluir que el proceso de producción del

conocimiento, o lo que es lo mismo el proceso a través del cual se recupera la historia local es relevante, por cuanto puede favorecer en menor o mayor grado la apropiación y autorreconocimiento de la identidad.

V. HIPÓTESIS

1. El alzamiento de los campesinos en la Comuna de Yumbel profundizó el proceso de Reforma Agraria durante el período 1970-1973.
2. Las movilizaciones de los campesinos de Yumbel estaban articuladas con el movimiento campesino nacional y sus organizaciones representadas por las federaciones y/ o por partidos políticos.
3. Transcurridas tres décadas desde la Reforma Agraria se han producido cambios en la estructura de la tenencia de la tierra de los campesinos evidenciándose un proceso de re-privatización y pérdida de sus propiedades.
4. Las organizaciones campesinas desaparecieron o no han logrado su recomposición estando actualmente muy debilitadas.
5. Los protagonistas de las narrativas historiográficas de estas comunidades todavía sienten mucho temor debido a las acciones represivas sufridas durante el gobierno militar.
6. La adquisición de tierras por parte de las empresas forestales y las consecuentes transformaciones del uso de la tierra han provocado la salarización temporal y precaria de la fuerza de trabajo campesina, asignando a estos trabajadores características específicas y heterogéneas, lo que provocaría pérdida de identidad y de articulación social en torno a un proyecto común, lo que antaño representó "la cuestión campesina" todo lo cual impide su organización como actores sociales.

VI. DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA

Chile no se entiende sin conocer lo que ocurre y ha ocurrido en América Latina o con sus inmediatos vecinos en la Argentina, Bolivia o Perú, pero tampoco se comprende sin observar la influencia más lejana, pero siempre poderosa, de sus otros grandes y más lejanos vecinos: Brasil, México y, sobre todo, Estados Unidos. La breve historia de Chile, desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000) de Armando de Ramón describe el proceso de estructuración del estado oligárquico, como asimismo la democratización y modernización de Chile, de la agricultura y cómo el propio presidente norteamericano John Kennedy utiliza la estrategia de la Alianza para el Progreso para promover la Reforma Agraria y así evitar que los países de la región siguieran el ejemplo de la Revolución Cubana.

El quiebre político e ideológico representado por el Golpe de Estado de 1973 acarreó consecuencias que han sido bastante analizadas en el campo de la historiografía nacional. Desde comienzos de la década de los 80 comenzó a emerger una nueva generación de historiadores sociales conocida como la **“nueva historia”** o la **“historiografía social popular”** que rompió con el estructuralismo de los años 60 y 70 y apostó fuertemente por la reposición del sujeto (o de los sujetos colectivos) en la historia.

En lo que atañe al estudio del proceso de Reforma Agraria en la Comuna de Yumbel durante el período 1970-1973 y del alzamiento del movimiento campesino de esa localidad no existen trabajos realizados, sin embargo, resulta imprescindible consultar otras investigaciones acerca de la historia, en general, de la vida agraria para lo cual tenemos estudios recientes muy relevantes: José Bengoa, *Haciendas y campesinos. Historia social de la agricultura chilena*, 2 vols., SUR, Stgo., 1990; Arnold Bauer, *La sociedad rural chilena. Desde la conquista española hasta nuestros días*, Andrés Bello, Stgo., 1994; los que otorgan un sólido marco histórico de comprensión del problema agrario en Chile, con especial énfasis en el siglo XIX y pp. del XX.

Labradores, peones y proletarios, de Gabriel Salazar, tiene como actor central al peonaje decimonónico, un sujeto casi “invisible” en la historia de Chile hasta la aparición de este libro (1985). Esta obra de referencia obligada de nuestra historiografía social aborda una gran cantidad de aspectos de la vida de la sociedad popular chilena: su formación (desde la época colonial) y crisis durante el siglo XIX, los mecanismos mediante los cuales la clase dirigente aseguraba su dominación, la cotidianeidad, las diversiones y la mentalidad del “bajo pueblo”, algunos aspectos de sus condiciones de vida, las relaciones entre hombres y mujeres, etc. Salazar realiza una incursión por variados elementos económicos, culturales y psicológicos de la vida del “pueblo llano”.

Su supuesto teórico y metodológico reposa en la convicción de que **a la sociedad popular es preciso estudiarla tal como es “naturalmente”, en los espacios donde vive y se reproduce**. Para Salazar la historicidad del pueblo no se acelera dividiendo las masas populares, sino sumándolas y, sobre todo, potenciándolas. Porque cuando el hombre de pueblo actúa históricamente, es decir, en línea directa hacia su humanización solidaria, no moviliza una, sino todas las facetas de su ser social. La potenciación del sujeto histórico popular tiene lugar en el ámbito de su propia cotidianeidad, ya que la humanización de la sociedad está regida por la validación permanente de sus formas convivenciales de paz, aún dentro del campo marginal de las negaciones.

El investigador José Bengoa en su obra: **"El Campesinado Chileno después de la Reforma Agraria"**, resume en forma precisa y rigurosa como destacado autor agrarista, los principales tópicos que interesan a este trabajo. Se ha recurrido también al libro de Bengoa, J., puesto que junto con describir los fenómenos ocurridos en el campo en forma real, interpreta los mismos de una determinada manera que corresponde, en general, a las posiciones cuya crítica se aborda en el curso de este trabajo.

Según este autor, los campesinos chilenos optaron por dos estrategias diferentes. **La “subordinación ascética”, protagonizada por los inquilinos**, quienes a cambio de ciertas granjerías, seguridad y protección de sus patrones y, con la esperanza de lograr algún ascenso dentro de las haciendas, aceptaban la servidumbre. **Los peones gañanes habrían preferido, una estrategia de “subordinación sensual”,** realizada a través de la vida nómada y libre, llena de placeres sensuales (como el juego, las borracheras y la prostitución), pero subordinación en fin de cuentas, puesto que sus desacatos y trasgresiones no ponían en cuestión el orden social.

Afirma José Bengoa que **"hasta la década del cincuenta el sistema de haciendas continuaba globalmente vigente. Un 50% de la población rural estaba -según el censo de 1955- en alguna de las categorías ocupacionales relacionadas con las haciendas"**. Hoy terminaron definitivamente las relaciones precapitalistas asociadas a la hacienda y fueron reemplazadas por otras netamente capitalistas que generan las empresas agrícolas. Por otra parte se produjo una acelerada **descomposición entre los campesinos poseedores de tierra los cuales se transformaron masivamente en obreros agrícolas**, por una parte y otros, los

menos, en burguesía agraria. Los procesos mediante los cuales se ha desarrollado el capitalismo en el agro chileno, han sido básicamente los más generales de la acumulación originaria en el campo: paso de los campesinos desde la economía basada en la prestación personal a la capitalista y descomposición del campesinado independiente.

Todo esto en Chile estuvo condicionado de manera particular por la transformación revolucionaria de las relaciones de producción que tuvo lugar durante los Gobiernos de Eduardo Frei y de Salvador Allende: la Reforma Agraria y, más tarde, por el desenlace que dio a este proceso la Dictadura Militar.

Según Bengoa "*gran cantidad de población rural ha pasado en un plazo de menos de quince años, del sistema de inquilinaje a la subproletarización. El inquilino tradicional, habituado a un régimen de hacienda paternalista, se ha cambiado por un trabajador asalariado...*". Este proceso se desarrolló en dos momentos: la transformación gradual de la antigua hacienda en empresa capitalista y, con ello, de sus inquilinos en obreros agrícolas, a lo largo de casi un siglo y, la transformación violenta de los mismos, a partir de la Reforma Agraria y su culminación con el Gobierno Militar.

En este proyecto creemos que las narrativas que articulan las rememoraciones de la dictadura, contextualizándolas con la historia local anterior y los conflictos generados por el proceso de Reforma Agraria, constituyen emblemas para estas comunidades, que dan contenido específico a los contextos de las memorias emblemáticas nacionales, porque las prácticas de memoria construyen pasados e historias nuevas, que tienen que ver más con conflictos recientes y futuros de la democracia chilena, que los pretéritos que pretenden narrar. De ahí la necesidad e importancia de llevar a cabo investigaciones que abarquen el tema y llenen ese evidente vacío historiográfico.

VII. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación recopiló múltiples miradas de sus protagonistas sobre la historia reciente de Chile, específicamente sobre el proceso de Reforma Agraria como asimismo su vivencia de la represión y cuasi aniquilamiento del movimiento campesino en la Comuna de Yumbel. Además el estudio pretende elaborar una deconstrucción de una historia local desde su diversidad, analizando un período crítico, de tensiones acumuladas y de profundas transformaciones.

7.1. CONTEXTO HISTÓRICO REGIONAL Y NACIONAL

Cuando asumió el Gobierno de la Unidad Popular, existía ya en marcha un fuerte proceso social en el área rural. Salvador Allende designó a Jacques Chonchol como su Ministro de Agricultura, con el fin de completar la Reforma Agraria largamente prometida a los campesinos, proponiéndose completar las expropiaciones en el lapso de 18 meses.

La presión social en el campo se redobló con el sólo triunfo de Salvador Allende en los comicios presidenciales. Entre septiembre y diciembre de 1970 se produjeron 192 tomas de fundo, exigiendo su expropiación inmediata. La presión campesina se mantendría durante todo el período de la Unidad Popular. A su vez, la formación de sindicatos continuó y el número de afiliados en 1972 se duplicó. La lucha social por la tierra se intensificaba.

Los organismos patronales, por su parte, preparaban la defensa de sus intereses. Se movilizaban la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), La Confederación de Sindicatos de Empleadores Agrícolas (CEA) y el Consorcio de la Agricultura del Sur (CAS).

En el conflicto entre patrones y campesinos, la actitud de sometimiento del poder judicial ante los terratenientes era evidente. El poder judicial sólo intervenía para castigar a los campesinos involucrados en hechos de fuerza, sin sancionar la violencia patronal que mediante sus grupos de choque agredía a cualesquiera que atentase contra sus intereses.

Así y todo, el proceso de expropiaciones continuó durante los 3 años de duración del Gobierno de Salvador Allende creándose el área de la agricultura chilena denominado: **el sector reformado**. El lapso de la transferencia definitiva al campesino del predio expropiado, fue extendido de 3 a 5 años para facilitar a la CORA un mayor grado de influencia en programar, planificar, desarrollar la explotación de la tierra y capacitar a los campesinos. Solamente después de estos años los campesinos adquirirían el título de propiedad de su tierra.

La Reforma Agraria en Chile beneficia principalmente a los inquilinos que pasaron a responsabilizarse de los asentamientos y quienes estaban destinados a ser asignatarios de parcela una vez que se definiera su distribución individual.

Con el Gobierno de Salvador Allende (1970-1973) se acelera la Reforma Agraria y el proceso expropiatorio y se liquida totalmente el sistema de la hacienda patronal, sustituyéndose por haciendas colectivas.

El nuevo marco legal de sindicalización, la influencia ideológica de los partidos políticos y el clima de transformaciones sociales a nivel nacional y mundial impactan de tal manera, que se constituye rápidamente un movimiento campesino masivo, ideologizado, con una gran capacidad de acción, logrando un poder que trascendió los límites de la sociedad rural y que se expresó también en el control de la fuerza de trabajo rural, en la comercialización y en la planificación productiva. El curso de los acontecimientos pone en peligro la vía de modernización de la agricultura y esto se constituye en una de las múltiples causas que generan la intervención del poder militar en 1973

Con el Golpe Militar, todo el proceso de expropiaciones derivado de la Reforma Agraria se paralizó. La función de la CORA sólo se limitó a normalizar la situación de los predios. En los fundos en transferencia y en los intervenidos, se hizo un estudio caso a caso para definir la situación final, asignando la tierra a los campesinos o devolviéndola a sus antiguos propietarios.

En Diciembre de 1973 se dictó el D.L. N° 208 que prohibió asignar tierras a aquellos dirigentes o campesinos que hubiesen participado en la toma de fundos. Se legalizó así la persecución política en el campo. Simultáneamente, el nuevo gobierno adoptó todas las medidas legales para limitar la actividad sindical en el campo.

El Bando 36 del 18 de septiembre de 1973 anuló todos los pliegos de peticiones y la Dirección del Trabajo suspendió inmediatamente el financiamiento para las Confederaciones Ranquil y Unidad Obrero Campesina. Sus locales se allanaron, se incautaron sus bienes y se disolvieron la mayoría de los sindicatos y federaciones provinciales.

Mediante el D.L. N° 32 del 4 de octubre de 1973 se establecieron tribunales especiales, integrados por al menos un representante de la Fuerzas Armadas, para decidir el término de

contratos y nuevas causales de despidos, permitiendo así ratificar despidos ilegales y arbitrarios sin ningún tipo de indemnización ni subsidio de cesantía.

Respecto a la negociación colectiva, el D.L. N° 275 de enero de 1974, la suspendió transitoriamente por un año, para abolirla definitivamente en octubre de ese mismo año por el D.L. N° 670. Sólo en 1979 la negociación colectiva fue permitida en forma limitada y restringida con la puesta en vigencia del Plan Laboral de José Piñera, en ese entonces Ministro del Trabajo.

En noviembre de 1974 fue dictado el D.L. N° 754 que declaró sin efecto los actos o contratos realizados entre el 4 de noviembre de 1970 y el 11 de septiembre de 1973, en los cuales el Estado de Chile había adquirido derechos en sociedades o el dominio u otros derechos reales sobre cualquier clase de bienes. Por la aplicación de este Decreto Ley todos los campesinos que eran miembros de las sociedades agrícolas creadas en la época del Gobierno de la Unidad Popular, perdieron su derecho a la tenencia de la tierra.

El 16 de julio de 1978 el D.L. N° 2.247 modificó la Ley de Reforma Agraria. Este decreto facilitó la venta directa de las tierras adquiridas por la CORA a asentados o socios de una sociedad agrícola con la condición de que no tuvieran deudas vencidas, o cuyas propiedades no se hubieran llamado a remate o a licitación pública. De esta forma, muchos campesinos que no cumplían estos requisitos perdieron sus tierras.

El 20 de octubre de 1978, el D.L. N° 2346 declaró disueltas 7 organizaciones sindicales, entre ellas las Confederaciones Campesinas Unidad Obrero Campesina y Ranquil.

En diciembre de 1978 fue aprobado el D.L. N° 2.405 que disolvió la CORA. Desde el 1° de enero de 1979, hasta el 31 de diciembre de 1979, este organismo fue reemplazado por la Oficina de Normalización Agraria. Con la dictación de esta ley, los pocos campesinos que aún habían podido conservar su tierra, al perder a la CORA como aval ante el Banco del Estado ya no tuvieron cómo negociar su deuda ante el fisco, perdieron el acceso a los créditos y se vieron en la necesidad de vender sus parcelas.

Algunos de los antiguos terratenientes se aprovecharon de esta situación para recuperar sus tierras y reconstruir sus antiguos fundos. La crisis agrícola y el contexto de cambios externos fueron determinantes para la Reforma Agraria, que significó el primer intento institucional de modernización capitalista del agro.

La Reforma Agraria y los procesos de sindicalización convirtieron al campesino en un actor central, altamente movilizado y protagonista de los cambios ocurridos en la agricultura y en la sociedad global. La fuerza que adquiere el movimiento campesino logra romper el equilibrio de fuerzas y desarrollar la lucha de las clases ligadas a la tierra.

7.2. LA REFORMA AGRARIA EN YUMBEL

En Yumbel se dio un paulatino proceso de toma de conciencia de la necesidad de luchar por la propiedad de la tierra, en ello influyeron varios de los elementos señalados anteriormente. Significativa en esta zona, para despertar en la gente la necesidad de organizarse fue el compromiso social de numerosos profesores que les ayudaron a construir los organismos que canalizaron las aspiraciones del movimiento de los sin tierra.

Gran influencia tuvieron también los partidos políticos de izquierda Socialista y Comunista y, más tarde, la propia Democracia Cristiana. Ellos hicieron ver a los campesinos la explotación en que vivían y los impulsaron a organizarse y luchar por sus derechos. También es significativo el aporte que hicieron algunos dirigentes campesinos y forestales quienes para sobrevivir habían aprendido cómo organizarse y luchar, experiencias que transmitieron luego a la gente que trabajaban la tierra o en los bosques desvinculados unos de otros. A lo anterior hay que agregar el íntimo sentimiento de desamparo, dolor e impotencia de todos los inquilinos, frente a las condiciones de vida miserables y el permanente abuso patronal en la zona.

PROPIEDAD DE LA TIERRA

En la Comuna de Yumbel durante el período 1970-1973 se formaron nueve asentamientos campesinos: Salto del Laja, Los Aromos, Unión Campesina, San Rafael, El Manzano, Puente de Tapihue, La Aguada, El Combate (unión de predios Quillay-San Cristóbal) y La Cabaña. Se distribuyeron un total de 140 parcelas y 194 sitios, siendo beneficiadas un total de 334 familias (Fuente: Ministerio de Agricultura, 8ª Región, Concepción: 2007).

La Reforma Agraria en Yumbel, período 1970-1973 y, con posterioridad, la contrarreforma, se sucedieron como fenómenos de muy corta duración, de manera escarpada y en forma contradictoria, por su distinta naturaleza, en las poblaciones rurales cabe preguntarse cómo decodificaron los protagonistas estos procesos, a través de los cuales se buscó primero democratizar la sociedad rural repartiéndoles la tierra y, luego frenar este proceso mediante el aniquilamiento de sus organizaciones.

La estructura de la tierra al momento de iniciarse la Reforma Agraria en Yumbel era transicional, porque se entremezclaban elementos del viejo modo de producción latifundiaro con el capitalista. De ello se derivaba el carácter de los inquilinos, en parte campesinos, en parte proletarios. La hacienda se transformaba internamente, en forma lenta, en empresa capitalista y los inquilinos de campesinos a proletarios. A los campesinos asentados se les preguntó **cómo era su vida de trabajador agrícola apatronado**.

El siguiente relato de un trabajador agrícola ilustra su precaria condición laboral:

“Cumplía distintas labores... cualquiera cosa, en los fundos se hace cualquier trabajo, no ma’, claro... caminábamos hartos... no alcanzaba a recuperarse del trabajo del día... A los patrones solamente les interesaba la puntualidad del trabajador en la mañana no más, porque si el compadre de aquí se echaba 2 horas pa’ allá a la faena... eran 2 horas menos que se trabajaban... por eso lo iban a dejar en el tractor allá y después en la tarde véngase como pueda...ahí patrón ni le importaba que el trabajador llegara, perdiera el tiempo...claro, entonces todo eso... cuando se formó la Reforma Agraria se dictaron las 8 horas, todo eso se logró y seguimos bien la cuestión, trabajando bien para uno mismo”... (Samuel, 61 años).

Otro trabajador nos describe la vida del inquilino con las siguientes palabras:

“Antiguamente aquí había una pulpería, porque los trabajadores no recibían la plata, esa es la verdad, se recibían puros vales para la pulpería y el vale lo cambiamos por alimento lo mismo que las salitreras del Norte de Chile. Entonces ese vale lo pedía toda la gente, la gente como no tenía plata, ese vale lo cambia, después que lo compraban lo cambiaban por cosas para poder sumar un poco y después iban pidiendo valecitos chicos, porque a final de mes le daban un vale grande, pero después semanalmente le estaban dando un valecito chico... En ese tiempo nuestro trabajo es más sufrido, porque el trabajo es duro y muy mal pagado. Se aprovechan, porque somos personas sin tierra, inquilinos, vivimos de nuestro trabajo, no tenemos un pedazo

de terreno ni para hacer una huerta casera... nos hemos transformado en recolectores y cazadores... para juntar unos pesos extras toda la familia sale a recoger frutos silvestres por temporada... callampas, corales (rosa mosqueta), zarzamora..., cazando en trampas a conejos y pájaros para tener qué comer..." (Nicasio, 62 años).

El relato de los inquilinos nos confirma cómo era la vida hacendal revelándonos el desamparo social existente en la zona:

“La vida era dura, porque en ese entonces se trabajaba de sol a sol, no había ningún respeto por el trabajador, los salarios eran míseros, no había ningún control sobre los salarios, ni tampoco por sus imposiciones... todos trabajábamos a orden del patrón, sin ningún respeto y sin ninguna ayuda...” (Reinaldo, 56 años).

Otro trabajador agrícola lo expresa así:

“En primer lugar mi padre era un hombre muy sacrificado, trabajaba mucho le quedaba muy lejos el trabajo, tenía que irse los días lunes de repente muy temprano... de repente a las cinco de la mañana, caminar como dos horas para poder estar temprano en su trabajo y el patrón que era un hermano siempre lo explotaba. ¿Por qué? porque él lo poco que tenía de campo, el tenía campo, tenía animales, contaba con carretas con varias cosas y al final perdió todo eso, porque el tenía un terreno también, lo perdió, porque al hermano se lo compró y éste le hacía escrituras falsas, se lo embrolló, así que él llevó una vida muy sufrida el hombre, mi padre y con tanto hijos puuu... éramos 11 hermanos. Bueno los mayores conforme iban creciendo iban ayudando para poder ayudar a los más pequeños, mi madre también, que trabaja mucho por ahí, se esforzaba haciendo lavado, aseo de casa para poder mantenernos y darnos la educación... hacía cualquier cosa, por nosotros se esforzaba...”(Raúl, 47 años).

ASIGNACIÓN DE LA TIERRA EN LOS ASENTAMIENTOS

Como sabemos la Reforma Agraria beneficia principalmente a los inquilinos que pasaron a responsabilizarse de los asentamientos y quienes estaban destinados a ser asignatarios de parcela una vez que se definiera su distribución individual. Algunos se encontraban sindicalizados y, por lo tanto, en condiciones de defender su derecho a la tierra. Sin embargo, en la investigación se constatan sentimientos encontrados en relación a la transparencia de **cómo se realizó el proceso de reparto de la tierra.**

En relación a este tema un trabajador agrícola recuerda que:

“El reparto no fue muy claro. Sí puuu..., porque los mismos... pongámole el contador que tenía el dueño no debió haber tocado parcela... el Jefe del Personal tampoco debió haber tocado parcela. La parcela debió haber sido entre los trabajadores directamente, pero hubo reparto entre los mismos funcionarios del patrón, prefiriéndolos a ellos. Yo no sé por qué CORA fue cómplice de esa injusticia. Como le decía antes, muy poca gente tocó tierra... la mayoría no tocamos na'...No pooo', siempre fueron tocando los que siempre tenían más plata no más, iban prefiriendo y controlando que tocaran tierra a lo que tenían más plata no más. Al final le entregaban la tierra a las personas que eran los funcionarios más cercanos al patrón. Claro, siempre los que andaban con el sople diciéndole lo que uno conversaba... afuera del fundo con los trabajadores hacían un acuerdo:... el jil, el otro paraba la oreja y se iba y le informaba al patrón y esos mismos compadres fueron tocando después las parcelas, porque los mismos Jefe de Cora eran de otras corrientes... no directamente de los trabajadores, sino que ellos siempre tiraban pal' otro lado, pal' otro lado...pal' lado del patrón no más....y al final a ellos le dieron la tierra....y a ellos le dieron la tierra al final, porque saque cuenta..., ni uno de los trabajadores más pobres, nadie tiene una parcela, pero hablen de un jefe de que tenía un mayordomo...esos sí... , todos tienen parcela, los que pagaban los sueldos, los que estaban a cargo de la plata para pagarle a los trabajadores... todos con parcelas. El mismo jefe de fuera, siendo de CORA tocó... ¿por qué le daban parcela? si ese era un funcionario del estado y ¿por qué le daban parcela allá en el fundo... y no le entregaban la parcela al mismo que trabajaba en

el fundo?. Como decían que tenían que tener el porcentaje..., pero no es cierto que ya ... si era casado llevaba un porcentaje, si era trabajador del fundo otro porcentaje, si tenía más hijos otro porcentaje y, el otro compadre, que era Jefe de Cora... ¿cómo podía tener más porcentaje que el gallo que era trabajador del fundo? ¿Por qué le dieron la parcela?”(Samuel, 61 años).

Los campesinos constatan que en Yumbel, durante el proceso de repartición de la tierra de los predios expropiados, no se cumplió con las declaraciones que decían **“que la tierra es para quien la trabaja”**:

“Sí puuu..., claro que no se cumplió, porque no se cumplió con la asignación del puntaje en forma justa... ahí fueron puros, puros pitutos no ma’... Nosotros que trabajábamos la tierra, que sabíamos cómo hacerlo, que nos organizamos en sindicatos, que luchamos, que nos unimos para tomarnos los predios quedamos sin tierra, pero sí tocaron los apitutaos no más, de esa forma...fue una Reforma Agraria mal hecha... claro, porque siempre los que están arriba son los que distribuyen y van manejando, ni siquiera el presidente del sindicato don Valdebenito, por ejemplo, ahí del Quillay tampoco tocó tierra... ahora ya está muerto... nunca tocó tierra... no, no, nadie...nosotros debíamos haber tocado parcela, porque éramos los dirigentes de los trabajadores y no los funcionarios del estado, a nosotros nos correspondía. Pero no los dieron parcelas a nosotros... como si fuera el destino del pobre ser siempre pobre... como decía...Valdebenito siendo el Presidente del Sindicato...trabajando toda su vida en el fundo El Quillay no tocó nada, tampoco el Secretario General del Sindicato Agrícola y no tocaron nada y nada...Los de Cora esos tocaron... inclusive la señora de Valdebenito no tiene derecho siquiera a pensión de ser exonerada por la ley de presos políticos... de la cuestión...porque ella es viuda... él otro (Valdebenito) murió... ante tampoco él tuvo derecho... nunca tampoco tuvo esa pensión como exonerado político. Claro... era dirigente agrícola, pero sin partío’... ni siquiera la viuda ha tenido la protección de parte del estado...porque presentó los papeles... eso me dijo a mí y ahí está esperando que le va a llevar llegar, que le va a llegar y no le llega nada, porque ella quedó viuda... la ley salió después que el finao Valdebenito murió...” (Samuel, 61 años).

La misma experiencia la vivió un dirigente del Sindicato La Aguada, durante el estudio nos relataron que:

“Muchos no tocaron na’... yo no toqué na’, hubieron hartos que no tocaron. Tiene que haber a lo menos treinta o cuarenta viejos que no tocaron, los mismos que trabajaban en la agrícola, están todos afuera, ahora en todas partes se pilla gente sin na’, unos que estaban en La Aguada. Se repartieron los bosques, las vacas y fardos de pastos que guardaban, pero a mí no me dieron casi nada....porque yo estando preso no teníamos ningún derecho....perdimos la gratuidad, aunque fuimos los que más luchamos por la Reforma Agraria. No nos tocó ni la casa en que vivíamos ni los terrenos, nada. La Directiva de la gente de campo tomaron represalias contra los que estaban detenidos, los mismos trabajadores agrícolas del fundo La Aguada que no fueron detenidos nos discriminaron por ser llevados a la Isla Quiriquina, ellos nos ignoraron..., entre ellos se cuidaban todo, ellos eran agrícolas. Nosotros, porque éramos dirigentes quedamos fuera, nos dejaron sin tierra. Mientras estábamos detenidos ellos se repartieron la tierra y se quedaron con la parte de mi tierra. Nos discriminaron. Ellos tenían su manera pu’...eran de otro partido. También se acomodaron quedándose con las tierras de las viudas...” (Manuel, 87 años)

LA VIDA DURANTE LA REFORMA AGRARIA

En general los asentados evalúan positivamente su nueva forma de vida trabajando en lo propio, al respecto ellos expresan:

“Porque cada uno pudimos ya trabajar como seres humanos, empezamos a recibir más asesorías técnicas ya fueran en maquinarias, en corrales, a cultivar las tierras, también se tuvo la ayuda accesoria del gobierno del estado en ese entonces... Porque empecé con un tractor, con una yunta de bueyes y unos animalitos y con eso empecé y empecé a trabajar mayoría...ellos sembraban en mi campo y repartíamos miti-miti cereales...ahora nadie quiere sembrar, no

valen nada... ahora me dedico a la crianza de animales y plantación forestal ..., porque uno se puede defender, porque en lo agrícola uno sale perdiendo, ya no vale la pena sembrar, porque son muy caros los fertilizantes y mano de obra cara no es rentable...”(Oscar, 78 años).

Otro asentado manifiesta que a él no le resultó tan difícil el manejo de su tierra:

“Para mí sí... hasta este momento...hasta este momento fue buena, estaría muy conforme si no hubiese vendido pedazos de la parcela no más me habría arreglado de otra manera... sí, porque la pagué, ahora tengo poca tierra, pero no quedé debiendo nada. No trabajo apatronado como antes, po’, que antes uno trabajaba todo el año... de sol a sol... todo el día, de las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Yo empecé a trabajar aquí de 12 años, porque murió mi padre y quedó mi madre sola y pensaba ser mecánico y nos fuimos al pueblo y allá enseguida se murió y de allá me vine pa’ca, después que salí de la escuela salí de allá y me vine...”(José, 80 años).

Manifiestan que es diferente trabajar la tierra con patrón que trabajarla para uno mismo...expresando lo siguiente:

“Hoy sabe uno que si más trabaja va a tener mas rápido la producción, al hacer mejor el trabajo también va tener mayor rentabilidad pa’ uno mismo, porque es pa’ uno... ¿esa es la diferencia! Distinto es trabajar pa’ otro, pal’ patrón, es estar trabajando con compadres de que digamos ganan un millón de pesos y resulta que va a ser todo pa’ él y, mientras tanto, sabemos de que no le va a darle él a su trabajador nada, él no quiere compartir ese millón con ninguna otra persona, más entonces puta... por él ojalá uno le trabajara gratis no más... entonces así es la cuestión...es diferente trabajar para uno mismo. Además si se cansa uno se sienta y allá apatronado no, porque allá está el gallo (capataz) de a caballo, antiguamente había un compadre a caballo al lado ahí el capataz, no permitía que nadie se sentara. Los minutos eran contaditos... si uno iba por ahí a echar la corta, los minutos eran contados. Entonces distinto a trabajar por lo de uno que estar trabajando apatronado donde se está obligado a trabajar... ¡le guste o no le guste!... entonces apatronado uno está haciendo el trabajo contra su voluntad, porque si no trabaja también no tiene la plata pa’ comer, pero hay que trabajar... el trabajo no es agradable...”(Samuel, 61 años).

Cuando se les pide que comparen sus condiciones de vida de antes y ahora. En este ámbito entregan el siguiente testimonio:

“La calidad de vida sí ha mejorado, porque antiguamente no había nada, no había luz ni electricidad en los campos, no había agua potable, no había ninguna cuestión, entonces ahora a cambiado hartito. La misma gente está más orientada por los televisores, está la radio y antes no había ni radio. El año 60-70 empezaron a llegar las tele, la radio, pero la compraba de 100.00 personas 1, porque nadie tenía pa eso. Sí pooo... ahora cualquiera anda trayendo...ahora están los celulares, sí uno ha cambiado, en eso ha cambiado, ha cambiado... en las comunicaciones. Pero entres las personas no existe esa organización como antes. Ahora si uno tiene un problema tiene que enfrentarlo sólo no más, nadie me defiende si yo estoy trabajando y el patrón me hace trabajar media hora de más y que tengo que trabajárselas gratis, yo no puedo ir a reclamar, porque si voy a reclamar el viejo va a saber y me va a cortar, me va a cortar. Entonces ¿qué pasa? que yo prefiero trabajar la hora de más, pero mantener la pega... entonces ahora como trabajadores estamos más desamparados, nadie nos protege un poquito siquiera...”(Samuel, 61 años).

Como sabemos el Golpe de Estado de 1973 puso término al avance del proceso de Reforma Agraria en todo el país y desde ese momento también se inició el proceso de **Contrarreforma Agraria** con devolución de las tierras a sus antiguos propietarios o su venta a terceros, el remate a precio vil de los inventarios de los predios reformados, acompañados de la represión a los campesinos y sus dirigentes.

VENTA DE LA TIERRA RECIBIDA

Como resultado del avance capitalista en el campo durante los últimos años, aproximadamente más de la mitad de los campesinos que recibieron la tierra no la pudieron conservar, viéndose obligados a venderlas, debido a las duras condiciones en que debieron iniciar su experiencia como productores independientes, por la falta de capital, el costo del crédito y la falta de apoyo del Estado.

Un trabajador agrícola nos relata el proceso de pérdida de la tierra:

“Mire los primeros años se puso un poquito difícil, porque iban muy acelerado la como dijera....las cuotas y después nosotros teníamos que pagar 28 años el campo, como yo tenía recursos, porque mi parcela tenía unos bosques por aquí...los vendí y uno podía pagar todas las cuotas de un tiro para ser propietario y yo lo hice. Pagué todo de una vez ahora estoy pagando únicamente 4 cuotas de Bienes Raíces del año... y nadie me dice que tengo que hacer esto y esto otro, como trabajo a mi voluntad no más... lo que pasó que la mayoría ofrecieron sus parcelas y se vendieron. La mayoría vendieron los derechos, tanto aquí como en La Aguada en todas partes... porque no tenían capital o no sabían trabajarla o no supieron trabajar... otros eran muy cómodo, algunos creían que se lo regalaban y con estar sentados creen que van a hacer producir el campo, no puuu, hay que esforzarse....porque es sacrificado realmente el campo...” (Oscar, 78 años).

Otro trabajador agrícola nos revela que igual se siembra:

“Se siembra maíz, se cultiva, se hacen huertas, todo lo que se pueda hacer. Aunque los precios son malos, siempre han sido no muy buenos pa’ lo que falta, no se recupera la inversión siempre pa’ sobrevivir no más...”(Orlando, 52 años).

Un asentado nos relata que siendo diez hermanos también tocaron tierra, sin embargo:

“Fue necesario vender para pagar las deudas y el impuesto de Bienes Raíces. Sí... harto tuve que vender, porque no tenía capital para invertir, para hacer producir la tierra aquí. Nosotros por lo menos, criamos una vaca y un caballo no más con el pedacito que tenemos...y eso que arrendamos a los mismos hermanos que están en Santiago, arrendamos nosotros los otros pedazos que quedan. No tenemos hortalizas. Es puro pasto así no más, no se hace como antes que sembrábamos... el trigo, el poroto, pero ahora ya no, porque al menos nosotros no, porque tampoco no se puede sembrar hay que tener animalitos no más...”(José, 80 años).

Cuando se les pregunta cuántas propiedades se han vendido aquí en el Asentamiento EL Combate, una viuda de un asentado nos dice lo siguiente:

“Por aquí no sé, porque...casi todos los parceleros han muerto aquí. El mismo vecino del lao murió y se repartieron la tierra sus hijos en hijuelas, porque él mientras estuvo vivo no vendió su parcela. Sí la vendió el finao Humberto Melo que tocó colindante con nosotros aquí él vendió a un gringo uchla (Üslar). Ahora la trabaja el nieto del finao uchla (Üslar). Digamos que de primera fue difícil ...no puuu...,porque la tierra había que estar pagándola por cuotas al gobierno. Fue un tiempo difícil pa’ nosotros, fue algo duro, fueron años muy duros. Me acuerdo siempre que mi esposo se atrasó con los pagos de los Bienes Raíces, porque ése es el tema más complicado... y la habían puesto al tiro en remate, pero él como tenía animalitos, vendió y reunió y fue a pagar lo atrasado logrando salvar la propiedad... a los Monroy les pasó igual, porque él también murió, el matrimonio también le repartió hijuelas a sus hijos colindantes con nosotros...” (Eva, 78 años).

ORGANIZACIÓN Y ALZAMIENTO DE LOS CAMPESINOS

Como decíamos anteriormente, durante el Gobierno de Salvador Allende se da un proceso de radicalización de la Reforma Agraria con la intensidad de las medidas gubernamentales, acompañado de un fuerte proceso de movilización rural tendientes a acelerar las expropiaciones de los fundos.

El Presidente del Sindicato Agrícola nos revela que realizaron variadas acciones para apurar las expropiaciones:

“Acordamos realizar varias acciones como tomas de predios, reuniones para apurar la tocá’ de tierra... hablar con CORA... nos tomamos varios predios: Aguada, El Quillay, el fundo el Progreso... sin eso no hubiese pasado na’, nadie hubo tocado tierra... Sí... el Presidente Allende quería repartir la tierra en todo el país, se decía que la tierra es pa’ quien la trabaja, eso nos hizo juntarnos en una organización pa’ apurar la reforma aquí, porque aquí había muchos sin tierra, ni nada. Después que nos organizamos en el Sindicato Por la Razón o la Fuerza con la ayuda del profesor Manuel Cruces y Guillermo Briones (ambos Q.E.P.D.). Pero aquí en la zona se repartió poca tierra. La mayoría de los agrícolas quedó sin tierra...”(Samuel, 61 años).

En relación a las movilizaciones del campesinado los trabajadores del Fundo La Aguada recuerdan que al principio:

“Nosotros el Industrial no, el Sindicato Agrícola sí,...ellos se lo tomaron primero,... después lo hicimos nosotros... fue para apurar la expropiación del fundo, porque los trámites de CORA eran muy lentos. La toma duró unos 4 días estaríamos, 5 días y ahí después le entregamos el fundo para que lo repartieron,... ahí lo repartimos nosotros a la agrícola, el patrón en el lugar de ellos con una casa ahí y un pedazo de 80 hectáreas y nosotros en el lugar de nosotros...”(Manuel, 89 años).

El proceso de construcción de las organizaciones se realizó con las siguientes acciones:

“Primero se fue juntando gente de distintos predios, porque habían fundos que tenían pocos trabajadores y la ley decía que tenían que tener mínimo 25 trabajadores para formar un sindicato. Claro, sí pooo, había que reunire a todos los trabajadores de distintas partes hasta hacer el número mínimo de 25. Cuando recién formamos el sindicato se reunió a los trabajadores de la hacienda Monteáguila y unía... yo creo que a unos 50...después estaba El Quillay cercano a Yumbel Pueblo y después los otros fundos chicos que era La Palma Conejero...Es que primero formaron el Sindicato Ramona Parra que claro era el departamental. Al momento cuando se disolvió el sindicato Ramona Parra para llamarse Por la Razón o la Fuerza tenía como 400 personas...”(Samuel, 61 años).

Cuando se les consulta cómo lograron tanta unidad declararon que:

“Es que nos juntamos por necesidad... llevábamos tanto tiempo sufriendo muchos atropellos y sin ningún derecho a defendernos... nos unimos por algo en común que nos afecta a todos: los forestales eran trabajadores pobres sin tierra, los pobladores tampoco tenían tierra y nosotros los agrícolas le trabajamos a los patronos dueños de la tierra... por eso fuimos muy unidos los forestales con los agrícolas puuu, porque todos éramos inquilinos a sueldo sin tierra, sin nada, ¿qué íbamos a perder al organizarnos en sindicatos?. Para meter la gente al sindicato nunca le preguntamos a la gente de qué color político era o de qué creencia y religión... eso no nos importaba... sólo que fuera un trabajador dispuesto a unirse.

“Sí... puuu, nos fijamos en lo que une... además Allende estaba por la Reforma Agraria y por hacer respetar nuestros derechos... También aquí en Yumbel nos apoyaron en la organización varios profesores... Hernán Bascuñán, los hermanos Manuel y Andrés Cruces que se reunían con nosotros en los predios... Cada dos meses, como estaba la asamblea todo se le consultaba a los trabajadores...se juntaba mucha gente... venían de todos los fundos, venían de Monteáguila, Cabrero y todos los reuníamos en una parte...”(Samuel, 61 años).

Otro dirigente recuerda el proceso de construcción de las organizaciones del siguiente modo:

“Al principio nos reuníamos en los bosques, por ahí, en cualquier predio... después nosotros nos reunimos en el fundo El Quillay de Yumbel en la sede del Sindicato Agrícola de Samuel Vidal. Como éramos unidos nos apoyábamos en todo, también nos reuníamos en el fundo Club El Ciprés y así nos juntábamos con cada grupo forestal, porque íbamos en busca de cada grupo...donde veía un grupo ahí nos reuníamos y después tuvimos una sede propia en el sector La Patagua allá en Yumbel Estación, ahí tuvimos un local grande... Cómo no ser unidos... si todos los trabajadores somos inquilinos pobres sin tierra y explotados por los mismos patrones. Además en un principio los agrícolas y forestales estábamos en el mismo sindicato sufríamos las mismas necesidades y el abandono como trabajadores. Entre ambas organizaciones logramos agrupar alrededor de 13.000 trabajadores... con el sindicato único mejoramos económicamente, porque logramos ganar conciencia de nuestros derechos y hasta de los patrones,... finalmente fueron muchos los patrones los que nos ayudaron y respetaron. Un patrón muy problemático era don Samuel Obreque..., pero logré yo que a través del tiempo el hombre se transformara, porque era un poco católico, él creía en su religión así que todo eso le caía en la conciencia...”(Nicasio, 62 años).

El explosivo crecimiento del movimiento sindical lo explican así:

“Nosotros siempre estábamos pendientes de todos los sindicatos, todo lo que les sucedía a los compañeros forestales me llegaba a mí y nos preocupábamos de atenderlos en sus problemas. Me tocaba el Departamento de Yumbel, de asistirlo como dirigente y los otros dirigentes se encargaban de Santa Juana, Coronel, Lota y todas esas partes por ahí: Tomé, Coelemu. Entonces había otros dirigentes, porque éramos 16 dirigentes en el sindicato y más de 90 delegados que eran de los otros grupos. Entre los 16 manejábamos la provincia, llegábamos hasta Valdivia... teníamos gente pa’ allá también...”(Nicasio, 62 años).

Continuando con el relato acerca de cómo fueron logrando la construcción de su organización los trabajadores nos dicen lo siguiente:

“Hicimos el Sindicato Único de Trabajadores Agrícolas...y ahí nace de Ramona Parra que era Departamental el Por la Razón o la Fuerza que pasa a ser Inter-Departamental...entonces todo esos sindicato los pasé todo al Sindicato por la Razón o la Fuerza y todos los otro fondos de la provincia también pasaron todos a formar un solo sindicato... finalmente llegamos como a 5000... sí puuu... está el registro de las votaciones según estatutos...más o menos dicen que eran como 5000...”(Samuel, 61 años).

La unidad entre el Sindicato Agrícola Por la Razón o la Fuerza y el Sindicato Forestal Luis Emilio Recabarren la explican, porque...

“Ambas organizaciones juntaban trabajadores sin tierra, pobres que para vivir le trabajaban a los ricos como inquilinos. Además, porque el Sindicato Ramona Parra tenía gente que trabajaba en agrícola y gente en lo forestal... todo junto. Entonces el presidente era Renato Flores del Forestal y como yo Samuel Vidal era tesorero, Nicasio Osses era Secretario General. Después acordamos organizarnos por especialidad y nos dividimos... los trabajadores y los dirigentes. Yo quedé como presidente por el Sindicato Agrícola y el Nicasio Osses como presidente del Sindicato Forestal Emilio Recabarren. Ya... y de ahí después el Nicasio organizó completando su organización y yo la mía con otros dirigentes, pero nosotros salimos del sindicato Ramona Parra y nos dividimos pa’ ser uno para trabajar solamente en lo forestal o en lo agrícola.... y yo solamente en lo agrícola no más. Por especialidad laboral... claro...y fue mucho más fácil así... sí poo, sí, porque, qué pasaba de qué si ellos tiraban un pliego como forestal estábamos incluidos nosotros y nosotros estábamos peleando otras regalías que eran más chicas, porque siempre nosotros los agrícolas teníamos otras regalías como crianza de animales o medias hectáreas de terreno libre para cultivo familiar de uno. Claro y los forestales no podían hacer eso, entonces lo que ellos peliaban en un pliego de peticiones eran, no es cierto, otras regalías... entonces por eso se hizo la división del sindicato mejor que un Sindicato

Agrícola hiciera un pliego de peticiones de acuerdo a lo agrícola y ellos como forestal hicieran un pliego de peticiones a lo forestal...”(Samuel, 61 años).

Los trabajadores se dan cuenta de los cambios que se producen en su vida laboral con las organizaciones. En su testimonio nos dicen:

“Sí,... pooo...los patrones nos trataban mejor, con más respeto y más encima también si salía una ley de que un beneficio fuera para todos los trabajadores... era para todos los trabajadores... se hacía cumplir esa cuestión. Si el patrón no la pagaba se le llevaba a la Inspección del Trabajo, se le ponía el reclamo y tenía que pagar. No como ahora que dicta el gobierno una ley póngale, un aguinaldo dígame para los Empleados Públicos y pa’ lo otros que los patrones le den a la voluntad. No, no lo dan nadie, porque no hay una ley que diga ustedes señores para el 18 de Septiembre 50 Lucas y tiene que dar esos 50 Lucas, sino que ahora es voluntario y eso ahora no lo da nadie,... nadie nos da nada, o si le dan, le dan 5000 pesos. Pongámosle que dicte el Gobierno un Aguinaldo de Fiestas Patrias para los trabajadores... el patrón llegó y se compra 2 botellas de bebida y una empanada donde no gasta ni \$1.000 pesos y eso es lo que da solamente, eso da ahora...”(Samuel, 61 años).

Otro dirigente nos revela que:

“De la partía cuando organizamos el fundo Club El Ciprés tuvimos regalías al tiro, porque en ese tiempo la gente andaba con chala, bajaban pehuenches de la cordillera a trabajar aquí al Ciprés que andaban con chala y unos trapos angostos con unas correas y así vivía la gente aquí. En cambio con el sindicato después nosotros ganamos reajuste, ganamos Aguinaldo de Fiestas Patrias, Aguinaldo de Navidad, ganamos cuestiones pa’ los niños y la gente comenzó a agarrar plata como sueldo...desaparecieron totalmente los vales y la pulpería donde uno estaba obligado a sacar alimentos al precio que ellos fijaban...el vale que sacábamos teníamos que gastarlo ahí no más y si lo vendían por ahí era a menos precio...”(Nicasio, 62 años).

Al hablar los diferentes trabajadores de sus dirigentes se percibe una identificación hacia ellos, respeto, cariño y la confianza de la gente...

“Me siento contento... no me pesa nada, aunque los carabineros me sacaron la cresta a palos, pero me siento contento, porque en ningún momento yo traté de perjudicar a nadie, ni al patrón... solamente hacerlo cumplir la ley, esa era la obligación mía. Yo...si un trabajador llegaba y estaba reclamando, pongámosle el patrón al día y el trabajador andaba mirando que el patrón no le pagaba, que el patrón no le daba ni gracia y cuestión, yo iba a ver al patrón y le preguntaba si cumplía...le veía los libros y toda la cuestión y estando al día, yo al compadre le echaba una buena pasá’ y al patrón le decía que estaba en lo correcto, pero si el patrón no le pagaba las cuestiones yo le hacía cumplir la ley... solamente eso... a nadie, yo a ningún patrón traté de que le pagaran a los trabajadores injustamente...”(Samuel, 61 años).

Como dirigentes declaran que tampoco jamás le faltaron el respeto a algún patrón... relatan que...

“A nadie... solamente que cumpliera de acuerdo a lo acordado en el Pliego de Peticiones, pa’ que en una Comisión repartida que estaba organizada había 5 personas que representaban al patrón y 5 que representaban a los trabajadores y se tomaba un acuerdo entre la organización de los empleadores con la de nosotros los trabajadores y se firmaba un advenimiento: usted tiene que darle 10 metros de mezclilla, 2 pares de zapatos, este aguinaldo de Fiestas Patrias, aguinaldo por hijos nacidos y así otras cosas que se peleaban ahí de distintas cuestiones, se llegaba a un acuerdo: que unos puntos eran más altos otros más bajos, pero se llegaba a un acuerdo entre todos y se firmaba un Acta de Advenimiento por los patrones y por nosotros. Por lo tanto, los patrones tenían que exigirle a los socios de ellos que cumplieran y nosotros exigir a los de nosotros y se hacía cumplir la ley no más... solamente eso. Entonces siempre cuando me dicen ¡chuta fuiste un dirigente sindical y cuestión... no me pesa!, porque a ningún patrón yo traté de robarle, a ningún patrón traté de perjudicarlo, porque no era la idea. Era que trabajamos todos en común acuerdo, pero que cumplieran...”(Samuel, 61 años).

DESARTICULACIÓN SOCIAL Y FIN DE LAS ORGANIZACIONES

A pesar de la existencia de líderes en una actitud notable, dispuestos a arriesgarse por la defensa de sus derechos, en general, hoy día se observa cierta apatía, mezcla de temor y de comodidad, respecto a la organización social; temor a represalias por parte de las instituciones oficiales y de los empleadores en la pérdida del trabajo o ciertos privilegios, como por ejemplo el trabajo permanente y comodidad frente a una situación social muy difícil de cambiar.

¿Qué le sucedió al movimiento campesino? Lo primero es que todos sus dirigentes y demás trabajadores fueron detenidos, perseguidos y puestos a disposición de los diferentes Campos de Concentración, especialmente el Estadio Regional de Concepción y la Isla Quiriquina de Talcahuano y se hizo una sostenida persecución provocando una demolición total de las organizaciones en la zona.

Cuando se les consultó a los trabajadores agrícolas entrevistados qué sucedió con las organizaciones durante la Dictadura Militar y si ahora había sindicatos expresaron lo siguiente:

“Se acabó la organización, porque los socios que pertenecían al sindicato fueron despedidos por los patrones y eran contratados en otros predios, pero sin derecho a organizarse, como salieron leyes donde los patrones podían ir decidiendo...un patrón tenía cien trabajadores... salió la ley y podía despedir nueve este mes, nueve el otro, nueve el otro mes... hasta disolver el sindicato, se deshacían de 90 trabajadores y contrataban a los que no pertenecían a ningún sindicato, así el Sindicato más grande de Yumbel fue muriendo, muriendo, muriendo, porque no hubieron más aportes sindicales que eran necesarios para su funcionamiento como organización. Entonces se acabó el sindicato... de esa forma fue...” (Samuel, 61 años).

Recuerdan que con los trabajadores forestales ocurrió algo semejante:

“Mire aquí en El Ciprés el sindicato desapareció, porque los otros dirigentes se fueron huyendo de la represión no sé pa’ dónde, de allí se corrieron para salvar sus vidas...,después encontré a algunos viviendo por ahí por Cabrero, pero no hacían actividades. Yo, sin embargo seguí...los sindicatos se fueron de aquí... En la zona se fueron todos... ahora hay en la fábrica de Cholguán, porque es una empresa. Ahora la gente que trabaja en los bosques está desprotegida de toda organización...entonces necesitamos hacer una organización en la zona, porque el llamado que hicieron los nuevos dirigentes forestales del conflicto de Arauco... el desafío que tenemos los trabajadores forestales es organizarnos a nivel nacional, formar una gran Confederación Nacional para enfrentarlos unidos, porque ahora las empresas forestales se han apoderado de las tierras del país y concentrando grandes propiedades en unos pocos dueños y a los trabajadores los tienen desunidos, así se aprovechan de ni siquiera pagar el sueldo mínimo, porque los contratistas son los nuevos explotadores que usan las empresas forestales. Entonces aquí en Yumbel ahora está desunida la gente. Yo pienso que se atemorizó y los líderes que había en ese tiempo también se atemorizaron, porque desaparecieron, se perdieron... de aquí mismo del fundo El Ciprés. Manuel Sandoval fue un buen dirigente del Sindicato Forestal Luis Emilio Recabaren, él fue Secretario General, pero él desapareció después del Golpe Militar...tuvo una pila de problemas así que anduvo por ahí... hasta que al final desapareció también... así las organizaciones de los trabajadores se van debilitando, ahora la nueva gente no se quiere meter en nada. Mi vida no ha sido nada de fácil... primero me cortaron del trabajo como al mes, porque el nuevo administrador que era un gallo radical se fue pal’ lado de Pinochet y me pidió de que yo tenía que renunciar al sindicato o él lo iban a cortar. Yo renuncié... no al sindicato, sino que a la empresa... y seguí como funcionario del sindicato por un tiempo hasta que por ahí como el año 75- 78 se le cambió el nombre al Sindicato Luis Emilio Recabarren. Con mi familia vivimos momentos muy difíciles sin trabajo...”(Nicasio, 62 años).

Ambos líderes de los sindicatos más poderosos de la historia de Yumbel que llegaron a agrupar alrededor de 13.000 inquilinos, constatan lo siguiente...

“Lo que sucede ahora es que el que llega a nombrar el sindicato se ríen de él, porque ahora no entiende la gente, no sabe, se ríen, ¡tanto tiempo sin funcionar!. Los mismos cabros míos... ¿qué saben ellos de sindicato? ¡No tienen ni idea!...tampoco saben que uno el año 60... pongámosle... nosotros teníamos que trabajar de sol a sol. Ellos no saben... piensan que toda la cuestión como ellos la vivieron ha sido siempre así, ahora cuando se trabajan las 8 horas piensan de que así era la papa toda la vida, ellos no saben que la cuestión antes era dura... ni saben todo lo que luchamos para que dejáramos de trabajar como animales. Todos los días había que trabajar... que trabajar y no las 8 horas diarias...inclusive había más, porque como esta cuestión se trata de un negocio... el trabajo es un negocio... resulta de que nosotros a la salida del sol ya estábamos con herramientas. Los patrones llegaban y los ponían al lado afuera el tractor con un coloso donde todos los viejos los subíamos arriba -y de ay- de San Ramón los llevaban a Coligüe Bajo. En la mañana partíamos pa' lla'... llegábamos allá y los trasladábamos a trabajar todo el día hasta que se entraba el sol y ahí el tractor nos iba a buscarlos. Otras veces ni siquiera nos iban a buscar a la puesta de sol y nos veníamos de a pie, andando 2 horas de a pie... pa' ca'.. a nuestras casas, y había gente inválida y llegábamos a las 12 de la noche acá a dormir a los galpones, porque resulta de que caminando de allá de a pie. Entonces yo le dijo a los cabros, así se trabajaba antes y los cabros como que no creen, porque no tienen idea,...creen que está loco este viejo... que está hablando puras cabeza de pescado..., dudan o piensan ¿cómo iba a ser así?. Era así puuu..., ¡puta ahora está la papa!... el país está adelantado que hay una cuestión y otra de locomoción, pero antes no había nada...”(Samuel, 61 años).

Los trabajadores se dan cuenta que ahora están desamparados:

“Las industrias madereras grandes tienen su propio sindicato y marchan de acuerdo al sindicato, pero todos los bancos aserraderos chicos...a las empresitas chicas no las vigilan nadie, ahí están las cuestiones. Como no hay sindicato el patrón hace lo que quiere. Claro, nadie se ofrece de ir a reclamar, porque como falta trabajo... pucha yo voy a reclamar me van acortar y después voy a estar no sé cuántos meses sin trabajo, entonces prefiero que abucen y aguantármela con la pega... es harto distinto con la empresa chica. Sí pu... es distinto trabajar con organización que sin organización...”(Orlando, 52 años).

Los dirigentes del sindicato agrícola -antes del Golpe Militar- visitaban todos los fundos, predios y se reunían ahí con la gente exponiéndose al maltrato patronal. Al respecto nos dicen lo siguiente:

“Nunca nada me impedían ingresar a los fundos, porque de acuerdo a la ley había una multa también para el patrón que se opusiera. Entones no, nunca tenía problemas, pero lo que sí, por debajo me aserruchaban el piso, porque pal' Golpe de Estado el mismo Teniente de Carabineros me dijo a mí: que él buta no estaba ni ahí con irme a buscar preso a mí, pero que algunos patrones fueron a pedírselo diciéndole, vayan a buscar al dirigente que tanto me mosqueó... vayan a buscarlo y por eso lo hicimos... me lo dijo el mismo Teniente Villalobos...” (Samuel, 61 años).

ACCIONES REPRESIVAS DEL GOBIERNO MILITAR

Es conocida nacional e internacionalmente la brutalidad de la dictadura, cuyas huellas todavía estamos conociendo. Sin embargo, en la Comuna de Yumbel era tal la profundidad de los cambios que se necesitaban para terminar con la extrema miseria en que vivían los campesinos con sus casas modestas, humildes, con lo mínimo necesario y, a veces, ni eso... los niños sucios, descalzos, con la ropa raída. Las mujeres precozmente envejecidas, desdentadas, calladas, marginadas y sometidas, movimiento emancipador que se dinamizó mediante la formación de diversas organizaciones en el agro, en el área forestal y a través del

movimiento de pobladores sin casa. Así como aumentó la organización, en la misma proporción fue la represión masiva que sufrió la gente durante los 17 años de dictadura patronal y militar.

En el proceso de construcción de la organización de la zona fue significativo el servicio realizado por Manuel Cruces, profesor nacido en Yumbel el año 1947, quien como intelectual de esa época llegó a sensibilizarse con el dolor y sufrimiento de la gente campesina a los cuales ayudó, principalmente a terminar con su dispersión y aislamiento en que se desenvolvían, logrando vincularlos entre sí a través de la formación de organizaciones sociales. Aunque sobrevivió al Golpe Militar y a las horribles torturas muere exiliado.

Es sometido a proceso por un Consejo de Guerra ANCLA 34 de la Fiscalía Naval de Talcahuano y condenado a la pena de dos años y seis meses de presidio y en el Consejo de Guerra ANCLA 38, también de la Fiscalía Naval de Talcahuano siendo condenado a la pena de 541 días de presidio la que cumple en la Cárcel de Talcahuano. Simultáneamente es allanada la casa de sus padres y detenido su hermano Andrés quien también integra el campo de prisioneros de Isla Quiriquina.

Con fecha 8 de enero de 1976 salió en libertad condicional, debiendo firmar en el Patronato de Reos. Estando en cumplimiento de esta disposición fue detenido nuevamente en su hogar de Yumbel, el 31 de marzo de 1976, por civiles armados (agentes de la siniestra CNI) que no se identificaron ni exhibieron orden de detención, como tampoco informaron a sus familiares sobre el lugar donde sería llevado. Dado que su seguridad personal se encontraba seriamente amenazada, por continuas detenciones en las que fue sometido a horribles torturas en el Fuerte Militar “El Borgoño” por los servicios de inteligencia (privación de alimentación, aplicación de corriente eléctrica, quemaduras, golpes, aislamientos en lugares oscuros, descalificaciones, tortura física, psicológica y simulaciones de fusilamiento) con la ayuda de la Vicaría de la Solidaridad, se acoge a los beneficios del Decreto Supremo 504 que le conmutó la pena de presidio por la de extrañamiento, saliendo al exilio en Agosto de 1977 con destino a Suecia, siendo ayudado por el Cardenal Raúl Silva Henríquez y numerosos sacerdotes. Muere en Suecia el 4 de junio del 2002 (a los 55 años de edad), de un aneurisma cerebral debido a traumatismos craneanos múltiples provocado por los torturadores, sus restos están sepultados en el Cementerio de Estocolmo (se anexa biografía).

Aunque no se tiene una estadística exacta acerca de cuánta gente fue detenida y enviada a los diferentes Campos de Concentración durante el Gobierno Militar, porque los prisioneros eran trasladados masivamente en buses desde la Comisaría de Yumbel a distintos centros de tortura, sin embargo, es un hecho que fueron detenidos decenas de profesores, dirigentes agrícolas, forestales y dirigentes poblacionales atropellando sus más elementales Derechos Humanos.

Lo que nos dicen los trabajadores sobre la Dictadura Militar:

“En esos días estuve 4 días detenido. Los militares vinieron al fundo “La Aguada” y nos maltrataron a todos y luego a algunos nos trasladaron a Los Angeles al Cuartel de Carabineros y desde ahí fuimos enviados a la Isla Quiriquina. Todos los trabajadores que estaban al lado del sindicato... eso son los que más sufrieron. En la Isla habían como 600, más de 70 había de Cabrero, de allá de Campanario también, de aquí de Chillancito, de la Aguada, de Estación Yumbel... había todo un pueblo... estaba todo el conjunto... sufrió hasta los profesores. Todos estaban presos puuu...Claro... llegaron al fundo los militares rodeándonos, luego nos dieron a todos los trabajadores una feroz paliza y una pateadura por todos lados donde tocara y después nos llevaron como animales en camiones militares a la cuestión arriba en el Salto El Laja donde nos volvieron a pegar otra vez...”(Manuel, 89 años).

“Los carabineros de Yumbel. Claro, primero fueron a buscarme al campo, pero como yo no estaba trabajando en el fundo La Palma no me encontraron y de camino a la entrada de Yumbel ahí me detuvieron y me llevaron a la Camisería de Yumbel y ahí pasé una noche y al otro día en la mañana a mí me tomaron el día domingo en la noche detenido. Me trataron muy mal... me dan pocos deseos de recordar tanta cuestión que hacían... la pateadura fue la yegua... Claro, grande pateadura, me golpearon bastante seis carabineros dándome, ellos me golpeaban, ahí me averiguaban por el dirigente Manuel Sandoval,...que yo tenía que saber dónde estaba, porque yo era dirigente, pero yo no sabía na'.... él se fue de la noche a la mañana y se fue no más.... nadie supo nada.... por eso era la grande pateadura, porque yo tenía que saber dónde estaba él escondido, porque según ellos él estaba escondido...que era territorio y miles de casos y por eso querían sacármelo. Lo que yo no sabía... ellos querían sacarlo a la fuerza y de ahí al otro día fui trasladado al Estadio Regional de Concepción donde estuve 15 días. La represión fue grande, pero el problema yo nunca supe la estadística, nunca la he sabido... cuántos serían, pero como tal a mí me tenían hoy día con unos cuántos y después ya no sabía más que lo que pasaba...en mi grupo íbamos 6 nosotros detenidos, todos eran Delegados del Sindicato...”(Samuel, 61 años).

Otro testimonio:

“Yo fui detenido en Cabrero por Carabineros. Pucha ahí fue medio complicado pa' mí, porque en Cabrero tenía miedo que me tomaran. Tenía unos carabineros que no eran muy amigos. Llegué a Cabrero y dentro de la Comisaría les dije:...yo soy dirigente, no me dijeron ninguna palabra, ni siquiera me preguntaron por el nombre...,sino que un carabinero tomó una navaja que tenía en la cartera y me cortó los cordones de los zapatos... me pescaron del pellejo y me metieron pa' entro sin preguntarme nada. Estuve todo el día sin comer y al otro día me llevaron a Yumbel, porque allí había otro grupo de gente que habían traído de San Rosendo, de Yumbel y otros lugares... El bus que nos llevó para la Base Naval de Talcahuano, iba lleno...Yo estuve 3 meses en la Isla Quiriquina y 15 días en el Estadio Regional de Concepción, pero no me gustaría ser preso en el estadio otra vez, porque allí nos dieron duro...”(Nicasio, 62 años).

LA FOSA COMÚN DE YUMBEL

Cuando a los entrevistados se les pregunta qué saben de la fosa común de detenidos-desaparecidos del Cementerio Parroquial de Yumbel expresan las siguientes respuestas:

“Bueno, hoy sabemos de que fueron trasladados desde la localidad de Laja y San Rosendo 21 cadáveres y fueron depositados, ay en el cementerio de Yumbel y después con el transcurso de los años fueron recuperados desde ay...”

“Yo en esos años escuché que en Yumbel... en una fecha determinada aparecieron alrededor de 18 cadáveres ahí al fondo del cementerio... en la misma fosa todos... de un día para otro y que esa gente era gente que se desapareció por el lado de Laja, Puente Perales y hacia los alrededores que familiares reconocieron con los tiempos que eran....eran familiares de ellos y así fue puuu...”

“Hasta este momento no he visitado esa tumba, todavía no sé dónde está, pero de repente voy a ir, porque yo supe que esa gente la trajeron de Laja donde los enterraron primero, después la sepultaron en el Puente Perales, pero con los reclamos que hubo de los derechos humanos los sepultaron acá en el cementerio de Yumbel...”

Efectivamente en el extremo oriente del patio n° 2 del Cementerio Parroquial de Yumbel se encuentra una fosa común que corresponde al lugar donde fueron sepultadas clandestinamente 19 personas masacradas durante el Gobierno Militar. En el lugar hay una gran cruz de madera que señala el hecho y en la pared cercana se pueden leer unos versos de

Pablo Neruda escritos por la **Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de la 8ª Región del Bío-Bío.**

**“Aunque los pasos toquen mil años este sitio,
no borrarán la sangre de los que aquí cayeron,
y no se extinguirá la hora en que caísteis,
aunque miles de voces crucen este silencio...”**

También en el lugar está visible al público una placa hecha en madera que sintetiza lo sucedido a las víctimas de la Dictadura Militar. El texto IN MEMORIAL dice lo siguiente:

“En las localidades de Laja y San Rosendo 19 personas fueron detenidas por Carabineros de Laja entre el 13 y 17 de Septiembre de 1973. El 16 de Octubre de 1973 fueron descubiertos por lugareños enterrados en una fosa en el fundo “San Juan” ubicado en el camino entre Laja y Yumbel. Posteriormente su inhumación en el Cementerio Parroquial de Yumbel. En este lugar permanecieron hasta 1979.

“En 1979 mientras se llevaban a cabo la investigación judicial se descubrió también en el fundo “San Ramón” el cuerpo de Luis Onofre Pavez Espinoza, 37 años.

1. **Juan Acuña Concha, 34 años**
2. **Luis Alberto Araneda Reyes, 43 años**
3. **Manuel Mario Becerra Avello, 18 años**
4. **Rubén Antonio Campos López, 39 años**
5. **Dagoberto Enrique Garfias Gatica, 23 años**
6. **Fernando Grandón Gálvez, 34 años**
7. **Jack Eduardo Gutiérrez Rodríguez, 45 años**
8. **José Juan Carlos Jara Herrera, 17 años**
9. **Mario Jara Jara, 21 años**
10. **Jorge Andrés Lamana Abarzúa, 27 años**
11. **Alfonso Segundo Macaya Barrales, 32 años**
12. **Heraldo del Carmen Muñoz Rodríguez, 26 años**
13. **Federico Riquelme Concha, 38 años**
14. **Oscar Omar Sanhueza Ortiz, 23 años**
15. **Luis Armando Ulloa Valenzuela, 51 años**
16. **Raúl Urra Parada, 23 años**
17. **Juan de Dios Villarroel Esparza, 34 años**
18. **Jorge Lautaro Zorrilla Rubio, 25 años**

Las 19 personas identificadas previamente fueron víctimas de graves violación de sus derechos humanos de responsabilidad de agentes del estado quienes los detuvieron, los ejecutaron al margen de todo proceso, ocultaron sus cuerpos e impidieron a sus familiares saber de su suerte y sepultarlos. A los autores de estas muertes se les aplicó la Ley de Amnistía en 1978...”.

TRANSFORMACIÓN DE AGRÍCOLAS A FORESTALES

Siguiendo el modelo de mercado de la política general de la economía que se implantó en Chile, la **“normalización de las tierras”** de la dictadura consistió en dejar el mínimo de tierra a los campesinos a quienes estaba destinada y lo que se intentó fue privatizar el máximo de ellas, devolviéndola a sus antiguos propietarios o enajenándoselas a terceros partidarios del régimen militar o de alguna manera ligados a los terratenientes.

Desgraciadamente, el Golpe de Estado sorprendió al Gobierno Popular sin realizar las asignaciones de las tierras a los campesinos. Durante el anterior Gobierno de Frei, se habían hecho pocas asignaciones individuales y otras a Cooperativas de Reforma Agraria, contempladas por la Ley. Sin embargo, las asignaciones generales estaban pendientes por la falta de acuerdo político acerca del sistema de asignación, oscilando las posiciones entre la propiedad familiar y/o en algunos casos en cooperativas (DC) o en formas más colectivas de propiedad (izquierda).

Al indagar sobre cuál fue el destino de las tierras que tenían los trabajadores, qué paso con ellas...los trabajadores nos dicen:

“La mayoría de ellos... producto de las detenciones arbitrarias que hubieron y persecución, muchos de ellos tuvieron que entrar a vender sus tierras... algunos trasladarse a otros lados por miedo y persecución... muy algunitos quedaron con tierras, muy algunito. Además estaba la falta de apoyo de parte del Gobierno Militar, no tenía ningún tipo de apoyo ni para organizarse ni para seguir trabajando las tierras...”(Reinaldo, 56 años).

El sistema económico de la dictadura al expulsar de los asentamientos a decenas de campesinos despojados de sus medios de producción los obliga a vender su fuerza de trabajo para sobrevivir. Así serán parte importante de la mano de obra estacional que requerirá el capitalismo expansivo en el sector forestal.

Ellos se dan cuenta que ahora ya no quedan fundos para repartir...en sus relatos expresan que:

“Ahora las forestales mandan en los fundos... lo han comprado todo, también las parcelas de los asentamientos... ya no se puede trabajar en agrícola, hay pura pega forestal...lo que pasa es que la tierra ahora no vale, vale hongo, porque resulta si usted siembra poroto, no es cierto... se gasta 10.000 lucas en el trabajo y después le saca 5000 lucas..., porque nadie compra nada... si no es de exportación. Usted tiene que sembrar tanteando para el consumo... por eso los campos están quedando botados, nadie hace nada. Si cría animales... ¿qué pasa con los animales? tampoco es rentable, porque le vale poco... hay que tener forraje... no hay plata para sacar los alimentos del insumo y cuestiones y entonces nadie quiere sembrar... ni nada...” (Samuel, 61 años).

SE ESTA YENDO LA GENTE

“Los campos están todos votados y la otra es que los cabros se van, aquí estamos quedando los puros viejos no más, porque los cabros que están estudiando todos se van a la cresta a trabajar... porque resulta de que... ¿aquí en qué van a trabajar?, si uno antes le entregaba pongámosle ¡ya cabros extendiéndose una cuadra de suelo pa’ ustedes libres... pa’ lo que cosechen sea pa’ ustedes... pa’ que se vistan, se compren ropa! y resulta de que ahora uno eso no resulta que el cabro trabaje, porque ¿y a quién le entrega la cosecha? Entonces no tienen pega y por eso tienen que salir pa’ lla’ ... y aquí tamos quedando los puros viejos ya y los cabros están todos afuera... Las forestales están comprando todo... ahora aquí no hay empresas... no hay nada, sólo forestales con contratistas que no pagan ni el mínimo al día...mis propios hijos también ya se han ido, porque no hay dónde trabajar aquí..., porque no hay empresas... y no van a estar estudiando cuarto medio pa’ venir agarrarse del arado tampoco, pero si hubiera una empresa aquí... en vez de ir a postulare de jefe a una empresa otra... ¿por qué no postularían aquí? ¿por qué no trabajan aquí? no hay dónde puuu..., entonces tienen que salir pa’ fuera no más pooo..., eso es lo que pasa... se está yendo la gente pooo...”(Samuel, 61 años).

VIDA COMUNITARIA HOY

A la zona rural de Yumbel ha regresado la desconfianza y la desunión entre los campesinos... la vida comunitaria se ido extinguiendo. Cuando se les consulta sobre qué celebraciones o actividades comunitarias comparten actualmente, responden lo siguiente:

“La gente se reúne por las Juntas de Vecinos, hay reuniones, se junta la gente..., sí pu’, pero se tratan otros problemas...ya no se conversa como lo que se conversaba antes que era de los trabajadores. Antes que un trabajador tiene un problema con el patrón, el otro tenía otro. Ahora ya son otras cosas que hay que se está peleando: que hay casas que no tienen luz, hay gente que no tiene agua potable... a son otras, otros problemas. Claro, ahora ya el sindicato murió pa’ todo, no se nombra en ninguna parte, el sindicato no existe más...Las celebraciones comunitarias nada, todo se ha perdido...el patrón hacia siempre algo pa’ el `18. Pero ahora la gente ya no se junta. Sólo cuando se hace algún beneficio para ayudar alguna familia. Ahora acá hay Junta de Vecinos, hay Club de Huaso, hay un Club Deportivo y todo eso que hay...”
(Manuel, 89 años).

“Antes aquí había fiestas comunitarias, sí habían mingacos, se juntaban para ayudarse todos los parcelaros en las trillas, en las vendimias, pero actualmente no se hacen, porque actualmente el campo lo están dejando todo de lado están recibiendo todo lo que es forestal ... todo se está plantando...,ahora los predios se están forestando y la juventud, la gente no siguió en el campo, si tiene una pega se van...es una pena se va perdiendo...Es cosa de darse cuenta: alrededor no hay vecinos que se queden a vivir en el campo. Ya nadie quiere vivir en el campo ya, por lo poco rentable que es en lo económico. Por lo tanto, ya no hay vida comunitaria... ¡No... ya no! ... ó sea: de compartir se puede compartir, pero de otra manera, no de esa manera como se hacía en esas tradiciones, como en las trillas, los mingacos eso ya no existe...”
(Orlando, 52 años).

“Se comparten muy a lo lejos, muy rara vez, excepto un vecino que tenga una trilla ahí vamos o una vendimia más allá no, no hacen. No es que la vida sea más dura, a lo mejor es más egoísta, más independiente. Cada familia está preocupada de uno no más, no existe tanta solidaridad como existía antes...” (Raúl, 47 años).

RECOMPOSICION DE LAS ORGANIZACIONES

Cuando se les pregunta a los entrevistados si la gente ahora tiene miedo en Yumbel como para organizarse, nos dan las siguientes respuestas:

“Hay en la gente miedo todavía, persiste con algún temor, porque piensan que puede pasar cualquier cosa en cualquier momento. Pueden volver los militares...claro, una cosa así con el Gobierno que había y con la gente que falleció... pa’ mí que la cosa se hubiese calmado, pero en esos años atrás ya estaba, estábamos peor todavía y seguían sembrando el temor mientras ellos seguían gobernando los países, el país...”(Raúl, 47 años).

“Sí puuu...todavía se siente miedo..., porque se puede dar vuelta la tortilla y quién sabe qué pasa...Sí puuu..., nunca se sabe... lo más seguro. El 11 de septiembre del 73 nadie pensaban que iba haber una revuelta y la hubo; ahora mismo estamos hartos seguros, pero quién sabe de la noche a la mañana los militares se pasan y puede haber vuelta otra vez. Después del Golpe Militar los patrones y los carabineros eran los más abusivos. Todos los patrones hacían lo que querían... además los que tocaron tierra la mayoría la perdió, ahora casi todos los agrícolas ya no trabajan en sembrados, ahora casi todos le trabajan a las forestales... es cuestión de mirar no más los campos puuu... la tierra se está llenando de bosques... Ahora no nos maltratan, no... pero no pagaban como debiera ser. Dejaron de pagar al mes como era antes, después dejaron de hacer eso. Sí pooo... las empresas decían que no tenían plata... ni

ellos, ni tampoco los patrones, porque según ellos inventaban cuestiones, formaron una cooperativa. Que la cooperativa les iba entregar plata todos los meses y después no pudieron vender el vino, porque como había Golpe de Estado nadie tomaba hasta tarde... así que le fueron entregadote a los trabajadores como pago de sueldo un poco vino y una poca plata, de acuerdo a las ventas. Según ellos no, no alcanzaba con la plata que le entregaban la cooperativa para todos los trabajadores y así terminó los cultivos por ellos, si yo donde trabajaba teníamos que salir nosotros a pedirle comida a los vecinos para que comiera yo y el patrón y al final uno iba a la Inspección del Trabajo a arreglarse y retirarse mejor. Yo tuve que negociar con la empresa pa' retirarme porque no, no daba para más, porque no tenían dinero los patrones... estaban quebrados también..."(Samuel, 61 años)

Otro de los trabajadores responde sobre el temor a organizarse diciendo lo siguiente:

"No es que tenga miedo a organizarse, sino que le tiene bronca a la politiquería a lo que hacen con los trabajadores los Partidos de la Concertación, porque no es política esto que hacen, sino que es una politiquería lo que están haciendo ahora... al Gobierno no le interesa saber cómo viven realmente los trabajadores, ni está ni ahí con el destino de los trabajadores, se acercan a nosotros solamente para las elecciones, para usar nuestros votos y enriquecerse ellos. En la época de Allende los dirigentes hasta daban su vida por los trabajadores por hacer de Chile un país más justo y libre... Ahora hay un gran desencanto hacia los partidos... ahora no tenemos quién nos represente, no tenemos dirigentes que realmente busquen y luchen por nuestro bien... puede que queden, pero son tan pocos...A veces caminando sólo por los bosques me pregunto... he dedicado mi vida entera organizando a los trabajadores para esto... para esta forma de vida tan desigual donde los ricos son cada vez más ricos... y el Gobierno ni siquiera tiene la voluntad de fijar un sueldo mínimo obligatorio digno que alcance realmente para vivir, yo no sé por qué le cuida tanto el bolsillo a los dueños de las empresas ricas...si nosotros somos os que los elegimos, pero a ellos les interesa estar bien con los ricos..."(Nicasio, 62 años).

Ellos creen que no están siendo interpretados por el actual Gobierno. Al respecto señalan:

No, por las explicaciones que le di, ahora que yo soy -como le dijera- pertenezco al Adulto Mayor y ¿qué garantías tenemos los Adultos Mayores?. No tenemos ninguna garantía,... con un sueldo de 90 mil pesos, nosotros no hacemos nada y ¿qué podríamos hacer un trabajador en este momento con 120 mil pesos?...pero el Gobierno éste que tenemos actual que es... ¿cómo se llama? (Entrevistador: De la Concertación)...De la Concertación...haya mucho en aumentar a \$ 180.000 dentro de 3 años..., no sé cuánto querrán dar de aumento, porque... ¿qué sería a 150.000 de aumento de aquí a 3 años?... y si dividimos el dinero de aquí a 3 años, no alcanza a ser \$ 20 pesos..."(Nicasio, 62 años).

Los trabajadores forestales piensan que para ellos no ha mejorado la vida. En relación a este tema señalan:

"Lo que los trabajadores forestales tienen, no sólo los forestales son cada día más deudas, estamos cada vez más ahogados por esa cuestión de los créditos. La gente está pasada en sus gastos del salario... del sueldo que gana. Todos están así con deudas, porque cualquier crédito pasa del millón de pesos y yo en estos días no más fui a sacar un crédito y me llegó el crédito de 700 mil pesos y fue una porquería no más que saqué...,claro porque a la cabra le va a servir un poco el computador...me dieron 30 meses plazo... cosa que a mí no me gustan los créditos, pero por la necesidad tuve que hacerlo... imagínese empezamos por hoy que son \$10.800 en crédito y la gente va a otra casa comercial y saca..."

El entrevistado continúa con el relato:

¿Cómo se llama? (Entrevistador:Tarjetas)...Tarjetas, entonces en cada tarjeta saca \$10.000 y si tiene 10 tarjetas son \$100.000, fuera después que llega: el Día del Papá, el Día de la Mamá, del Abuelo... no sé de quién más...Yo me sentía bien, también ahora, porque he conversado con los nuevos dirigentes y se dan cuenta que como ayer, hoy... en este momento... todavía enfrentamos muchas cosas y desafíos como trabajadores...muchos fueron un ejemplo como dirigentes..., todo un gran equipo de trabajadores que se tuvieron fe, que comprendieron la

importancia de unirse contra los poderosos y de ser fiel a su clase social defendiéndola, cueste lo que cueste. Además tuvimos la ayuda de tantos profesores como Hernán Bascuñán, los hermanos Manuel y Andrés Cruces, los hermanos Guillermo Briones, Reinaldo y Raúl y... tantos otros dirigentes...”(Nicasio, 62 años).

Cuando se les dice que cómo se explica que en Yumbel, en tan poco tiempo, se produjeron tan grandes organizaciones en el período 70-73. Responden diciendo lo siguiente:

“Es que en ese tiempo la gente estaba empezando a agarrar fuerza... a creer en cosas, pero esto pa’ mí mire... lo he estado mirando de acuerdo a la historia de Chile esto ocurre más o menos cada 40 años. Cada 40 años, porque todos los gobiernos buenos que ha habido...que yo conozco...que han sido buenos con la gente han sido...bueno han pasado...como 4 gobiernos. No me acuerdo cuántos, pero entre 4 ó 5 que han ocurrido estos hechos. Cada 40 años y nosotros -según los cálculos- no creo estar muy errado..., nosotros tenemos que tener un nuevo Gobierno Popular, porque la gente ya se está levantando... está agarrando valor... está agarrando fuerza como en Arauco, ya no tiene miedo como pal’ 73 que estaban todos arrancando. Ha desaparecido el miedo, especialmente en los trabajadores forestales... sí en los trabajadores forestales que pueden llegar a ser una poderosa fuerza sindical en el país si se unen, si se unen todos en una sola organización...”(Nicasio, 62 años).

LECCIONES DE ARAUCO: REORGANIZACIÓN SINDICAL

Los trabajadores de Yumbel creen que se está empezando una nueva reorganización del movimiento sindical en Chile, porque nos dicen que:

“Yo pienso que sí, porque si han llegado hasta acá 2 sindicatos para ver que los ayudemos a levantarlo... eso significa que están empezando una nueva época. Además aquí tengo una declaración pública de lo sucedido en Arauco... no queremos más contratistas, queremos empleos directos con los patrones (Nicasio lee un fragmento del alzamiento de los trabajadores forestales de Arauco)....

“¿Qué lecciones podemos sacar de esta importante lucha de los trabajadores forestales?”

“La clase trabajadora está comenzando nuevamente a despertar, a salir a luchar, a organizarse...y como este proceso recién empieza es muy importante que saquemos de cada una de las luchas las lecciones necesarias que nos sirvan para las próximas luchas, para acumular experiencia y fortalecernos...Esta lucha de los trabajadores forestales, que pertenecen a un sector muy importante de la economía chilena, ya que son su segundo pilar, después del Cobre, nos enseña:

1. “Que efectivamente la unidad hace la fuerza y es posible lograrla. Que si se consiguió con dos movilizaciones la cual, esta última con la muerte de un trabajador obliga a negociar bajo una presión social que incluso la provincia entera de Arauco cediera y quisiera sentarse a negociar (cuando normalmente las luchas se estiran 15, 20 días y a veces mucho más y terminan languideciendo) fue porque se vio ante todos los trabajadores de la industria forestal unidos en una misma plataforma de lucha que incluye a todos los trabajadores forestales desde toda la cadena de producción del sector forestal, producto de ello se sobrepasó la antiobrera legislación vigente y se impuso la negociación colectiva por rama, mostrando su efectividad en la lucha contra el patrón por nuestros derechos más justos y elementales. Es la primera negociación colectiva por rama que se logra articular después de la dictadura y ésta es una lección muy importante que tenemos que sacar: la fuerza de los trabajadores radica en la unidad como clase en contra de la clase dominante, las negociaciones por rama son un paso firme hacia esa unidad y es por ello que tenemos que extender esta herramienta tanto como podamos, a todos los sectores que podamos.

2. “Que los métodos propios de la clase trabajadora son claves para alcanzar la victoria. Los métodos como el paro indefinido, como paralizar totalmente la industria y sitiarla con todo tipo de herramientas (como neumáticos, camiones entrecruzados, etc.) para impedir el funcionamiento de ésta, como la huelga y también la toma de fábrica, entre otros más. Esto es importante, porque muchas veces se emplean métodos como la huelga de hambre, que son empujados por la desesperación, pero son individuales y terminan por dañar al trabajador (en este caso por hambre) y no al empresario, sólo la lucha nos da la victoria.

3. “La construcción del petitorio fue colectiva por parte de las tres Organizaciones Sindicales y refleja en toda su plenitud las aspiraciones de los trabajadores.

4. “El respeto mutuo a cada uno de los liderazgos, sin hacerse zancadillas, ni pasar el uno sobre el otro, respetando las distintas visiones políticas e ideológicas, así como religiosas...” (termina lectura Don Nicasio)....

Cuando se le manifiesta que el texto leído es un valioso documento... el dirigente responde:

“Sí, porque ahora nuestro desafío es lograr organizarnos en todo el país haciendo una Confederación Nacional de Trabajadores Forestales... Arauco nos enseñó cómo hacer las cosas... Antes en las Comunas de Cabrero, Monteáguila, Yumbel, Laja, San Rosendo, Rere, Campanario, Huépil, Yungay y tantas más... habíamos miles de personas sin tierra que soñábamos con que fuera realidad una Reforma Agraria y se repartiera la tierra a quien la trabaja... pero sólo unos pocos tocaron tierra que en su mayoría la han perdido... la han vendido para pagar sus deudas... las empresas forestales cada día tienen más y más tierras... está desapareciendo el trabajo agrícola en el campo, sólo pequeños cultivos para mantenerla la familia... Ahora somos miles y miles los inquilinos sin tierra y cientos de agricultores han pasado a ser trabajadores forestales que le trabajan a los contratistas, porque los verdaderos dueños no dan la cara como antes... nuestra tarea es organizarnos logrando un contrato directo digno...” (Nicasio, 62 años).

VIII. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El Golpe de Estado de 1973 puso término al avance del proceso de Reforma Agraria chileno desencadenándose una brutal represión en todo el país y, particularmente, en la zona agraria de Yumbel, contra los campesinos y dirigentes del Sindicato Agrícola “Por la Razón o la Fuerza” y del Forestal “Luis Emilio Recabarren”, siendo detenidos por Carabineros centenares de campesinos y obreros forestales los cuales fueron enviados a diferentes Campos de Concentración: Isla Quiriquina, Base Naval de Talcahuano y al Estadio Regional de Concepción donde sufrieron crueles torturas, situación represiva que ha sido silenciada durante más de tres décadas.

Este estudio revela cómo se concreta la violencia patronal y la del Gobierno Militar asimismo cómo se representa la cosmovisión de esa violencia local en una narrativa histórica que evidencia la vida biopsicosocial afectada de las personas cuya memoria se transmite de generación en generación, porque el pueblo aún está atemorizado al comprobar que al interior del Cementerio Parroquial de Yumbel fueron sepultadas clandestinamente por Carabineros locales -en una fosa común- **19 personas detenidas-desaparecidas** las cuales fueron asesinadas brutalmente durante el Golpe Militar. Esa masacre es una evidencia intimidante y una advertencia siempre presente acerca de qué les sucede a los trabajadores cuando se levantan para reivindicar sus derechos humanos.

La mayoría de las personas detenidas y enviadas a los Campos de Concentración estaban ligadas al proceso de Reforma Agraria y a la lucha por la tierra, los restantes reprimidos participaban en la búsqueda de justicia social. Algunos trataban de colaborar con los pobladores en la exigencia del derecho a un sitio para vivir y en todas las necesidades ineludibles de los más desposeídos.

La totalidad de los dirigentes sindicales pertenecían a familias campesinas de muy escasos recursos; algunos apenas sabían leer. Sin embargo, su deseo de cambiar su relación con su trabajo y la propiedad de la tierra, los había llevado a prepararse para asumir roles de liderazgo los cuales quedan legitimados entre sus iguales al ser elegidos por una abrumadora mayoría de los sindicalizados. También lograron crear alianzas estratégicas o redes de solidaridad y mutua ayuda entre los trabajadores campesinos y forestales. Se ligaron entre sí con profundos lazos de clase social, sensibles a la posibilidad de cambiar la situación de marginación y explotación en que vivían como inquilinos agrícolas o forestales de Yumbel.

Sin embargo, con la Dictadura Militar no sólo perdieron la vida algunos inquilinos, sino que la mayoría perdió la tierra que habían conquistado en esta zona rural. Los sobrevivientes a la tortura, -principal arma represiva en esta zona-, la prisión, el amedrentamiento, la impunidad, se vieron despojados de su propia integridad llegando incluso, paradójicamente a ser discriminados en su propia comunidad dejándolos sin tierra, lo que los aisló como seres humanos de otras personas durante todos estos años, quedando encerrados en sí mismos como si fuesen personas “**invisibles**” al ser totalmente destruidas sus organizaciones sociales y políticas.

Esta investigación aporta nuevos antecedentes sobre lo todo **qué significó y cómo lo vivieron el Golpe de Estado** los trabajadores como asimismo la aplicación sistemática de todas sus técnicas de terror, inmovilización y destrucción, unidas a la impunidad llegando a producir sentimientos traumáticos en las vivencias, recuerdos, actitudes y comportamientos de las personas, las cuales tendieron al aislamiento, a la desconexión comunitaria, a la dispersión ocupacional, sufriendo alteraciones en los ritmos de trabajo, en sus lugares de residencia, en las condiciones de supervivencia, estilos de vida, etc. donde la mayoría se ha transformado en temporeros permanentes de múltiples ocupaciones. La descomposición del campesinado es un proceso que lo han vivido miles de personas. Un presente en el que cada quien opta por buscar soluciones individuales y donde el imaginario deja de ser colectivo afectado fuertemente por la complejización de las relaciones sociales y culturales.

Los adultos que perdieron sus condiciones materiales de existencia (la tierra) han experimentado cambios de los cuales comienzan a apropiarse y, por lo tanto, a reedificar una identidad que desecha algunos elementos de su cultura e incorpora otros; los jóvenes y mujeres ven distantes a las organizaciones comunitarias. En tanto que ya no hay identidades colectivas tan sólidas afirmadas en su condición de campesino, inquilino o en la pertenencia a una comunidad social articulada como lo fue el movimiento campesino-forestal-poblacional, ni está vinculado a las acciones colectivas tales como: “las tomas” de fundos o de terrenos cuyas acciones pretendían superar los límites del sistema enmarcadas en un proyecto histórico que buscaba cambios sociales radicales en el reparto de la propiedad.

Los trabajadores se dan cuenta que son víctimas de los efectos de la “modernización neoliberal” que en la zona se hace visible con la expansión territorial de las empresas forestales las cuales van sitiando a las escasos propietarios parceleros asentados, muchos de los cuales ya han sido utilizados como asalariados temporeros por los contratistas de estos complejos forestales.

Cuando los asalariados afirman que ahora **ya no hay tierra para repartir** nos están evidenciando que las medidas neoliberales y los cambios en la agricultura son de hecho un proceso de **Contrarreforma Agraria**, que en definitiva implica establecer las bases de un proyecto capitalista “**modernizador**” cuya tendencia es la internacionalización del capitalismo para provocar el cambio en la orientación de la producción agrícola para llegar a desarrollar la agroindustria o, particularmente en la zona de Yumbel la producción de la materia prima para sostener la industria forestal. De esta manera, se trata de una economía orientada a satisfacer el consumo de países desarrollados, siendo deficitaria en cuanto a satisfacer las necesidades básicas de consumo de su población.

En síntesis este estudio historiográfico efectivamente confirma las hipótesis de la presente investigación:

El alzamiento de los campesinos en la Comuna de Yumbel profundizó el proceso de Reforma Agraria durante el período 1970-1973.

Las movilizaciones de los campesinos de Yumbel estaban articuladas con el movimiento campesino nacional y sus organizaciones representadas por las federaciones y/ o por partidos políticos.

Transcurridas tres décadas desde la Reforma Agraria se han producido cambios en la estructura de la tenencia de la tierra de los campesinos evidenciándose un proceso de re-privatización y pérdida de sus propiedades.

Las organizaciones campesinas desaparecieron o no han logrado su recomposición estando actualmente muy debilitadas.

Los protagonistas de las narrativas historiográficas de estas comunidades todavía sienten mucho temor debido a las acciones represivas sufridas durante el gobierno militar.

La adquisición de tierras por parte de las empresas forestales y las consecuentes transformaciones del uso de la tierra han provocado la salarización temporal y precaria de la fuerza de trabajo campesina, asignando a estos trabajadores características específicas y heterogéneas, lo que provocaría pérdida de identidad y de articulación social en torno a un proyecto común, lo que antaño representó "la cuestión campesina" todo lo cual impide su organización como actores sociales.

DIRECCIÓN Y SIGNIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS

Las comunidades estudiadas, los campesinos de Yumbel, actualmente viven procesos que están más allá de su propio entendimiento y control, no obstante, sus consecuencias se hacen sentir en estos lugares.

La inclinación de las nuevas empresas forestales por las exportaciones y la declinación de la producción agrícola orientada al mercado interno van modelando el paisaje, sus formas de vida, el trabajo, la propia sociabilidad campesina y la convivencia comunitaria actual. Así también su manera de entender el mundo y las formas de vivir en él.

Las consecuencias de procesos mayores de orden político y económico plantean una interrogante respecto de la supervivencia de estas poblaciones campesinas del tiempo actual,

¿marca el fin del campesinado? Sabemos que una de las políticas del Estado actualmente consiste en otorgar subsidios a los pequeños y medianos propietarios que realicen plantaciones, sin detenerse a evaluar, con rigurosidad, las consecuencias ecológicas y sociológicas del uso para la forestación de suelos aptos para el cultivo.

Estos dispositivos del mercado, con sostenimiento estatal, tienen a remodelar las formas de vida de poblaciones campesinas que han sido sometidas a bruscos cambios, sin que ellos tengan un soporte que logre mitigar sus consecuencias.

Las formas de vida campesina de asentados y pequeños propietarios se hace todavía más vulnerable, porque los beneficios existentes están más bien destinados a quienes gozaban de vínculos laborales estables cuando ahora su trabajo ha devenido a temporal, además está carente de relaciones personalizadas, porque está inserto en comunidades más débiles en cuanto sus sistemas de reciprocidad y cooperación.

Entendida la vulnerabilidad social como las situaciones en que se imbrican la precariedad económica con la inestabilidad, los itinerarios sociales dan cuenta de numerosas modificaciones: un ambiente de incertidumbre del trabajo, la declinación de la producción campesina y de las antiguas formas de vida. La antigua solidaridad y actividades comunitarias van dando paso a individuos particulares que tienden a dibujarse más nítidamente, en comparación a la imagen borrosa que tenían en el pasado.

Si en general en el mundo campesino actual las nuevas formas de vulnerabilidad social se encuentran enraizadas en el cambio de las formas estables de trabajo y empleo, hacia trabajo ocasional y empleo temporal, ello adquiere rasgos particulares en la zona estudiada. La actividad forestal, de un lado, proporciona pocos empleos a los lugareños en el caso de las madereras y prácticamente ninguno en el caso de la orientación a la producción para la industria de la celulosa. Se han privatizado las tierras al tiempo que disminuye el empleo.

Los contratistas, intermediarios del vínculo laboral con los propietarios para el trabajo en el bosque, trasladan su fuerza de trabajo de lugar en lugar, con lo cual los hombres salen y las mujeres se quedan a cargo de los hogares. A menudo llegan sin dinero, lo que contribuye a que las mujeres busquen intensificar las actividades de **recolección de frutos silvestres** o se amparen en sistemas tradicionales, como el compadrazgo o los apoyos de parientes consanguíneos, para ayudarse a mantener los hogares.

La expansión de la actividad forestal ha tenido gran significación en la vida de los habitantes de la localidad de Yumbel estudiada. Las plantaciones no sólo se realizan cerca de sus propiedades, sino que van progresivamente invadiendo los fundos e incluso las **hijuelas** que son fragmentaciones de las parcelas de los asentados que se han fraccionado por la muerte del campesino asignatario de la tierra durante la Reforma Agraria De distintas maneras: algunos venden tierras que luego serán forestadas; otros, al disminuir los cultivos, pierden acceso al trabajo como medieros y obreros estables y a la tierra, lo que a su vez incrementa el trabajo temporal y ocasional.

Paralelamente al proceso de desaparición de las distintas formas de acceso a la tierra y al debilitamiento de los lazos laborales estables que conciernen, en general, sólo a los hombres, perduran ciertas actividades tradicionales que marcan una continuidad entre el pasado antes de la Reforma Agraria y el presente.

En lo fundamental, el trabajador temporal y el jornalero ocasional tienden a vincularse no con los propietarios de tierras, sino con firmas y contratistas; el asentado, entre tanto, tiende a tener más vinculación con su propia familia.

Si en el pasado y en estrecha vinculación con el sistema de inquilinaje y medierías, existían ciertas seguridades relativas en cuanto al acceso a tierras y alimentos, el presente está marcado por incertidumbres que no sólo afectan las relaciones laborales, sino además la vida en el hogar. Junto a estos cambios, el acceso a tierras declinó como producto de la extinción de las relaciones basadas en el inquilinaje y las medierías y como consecuencia de la subdivisión y fragmentación de la pequeña propiedad.

No obstante, este tipo de consecuencia ha sido más visible con posterioridad a la Reforma Agraria y una vez que comenzaron a desarrollarse mayores inversiones en las plantaciones forestales en los fundos. Esto ha ido progresivamente alterando el uso del suelo lo que ha contribuido a la disminución de las superficies plantadas con cereales y legumbres.

Tal proceso va de la mano con menores contrataciones de trabajadores estables y un predominio cada vez más notorio de los asalariados temporales: ellos son más ocasionales que de temporada. La forestación implica un trabajo itinerante de plantación en plantación, con lo cual se ha roto un proceso de sedentarización de larga data. En estas condiciones, los jóvenes prefieren abandonar el campo y tentar suerte en la ciudad, como lo hicieron otros parientes que los antecedieron y con cuyo apoyo pueden desarrollar una nueva forma de vida.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- 1 Bengoa, José (1990): **Haciendas y campesinos. Historia social de la agricultura chilena**, 2 vols., SUR, Santiago de Chile.
- 2 Baeza R., Manuel Antonio (2002): **De las Metodologías Cualitativas en Investigación Científico-social. Diseño y uso de instrumentos de la producción de sentido**. Facultad de Ciencias Sociales, Depto. de Sociología Universidad de Concepción, Concepción, Chile.
- 3 Castillo E. Fernando, Garcés D. Mario: **Nuevos actores sociales: campesinos y pobladores**. Tomo III, serie 8, Taller Nueva Historia.
- 4 Castro Ramírez, Bernardo (2000): **Desarrollo regional y local endógeno desde la participación ciudadana**. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Concepción, Concepción, Chile.
- 5 Chonchol, Jacques (2000): **Reforma Agraria en Chile**. Ponencia presentada en la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile, en conjunto con el CAE y con el apoyo de la Decanatura de la Facultad.
- 6 Chonchol, Jacques (2003): **La importancia de la Reforma Agraria en Chile**.
- 7 De Ramón, Armando (2001): **Breve historia de Chile. Desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000)**. Editorial Biblos, Argentina.
- 8 Foxley, Alejandro (1988): **Chile y su Futuro**. Alfabetas Impresores, 1988, pg. 169.
- 9 Garcés Durán, Mario (1996): **La historia oral, enfoques e innovaciones metodológicas**. Última Década, N° 004, Revistas del Centro de Investigación y Difusión Poblacional Viña del Mar, Chile.
- 10 Garcés Durán, Mario (2001): **Recreando el pasado: Guía metodológica para la memoria y la historia local**. ECO, Educación y Comunicaciones, Santiago, Chile.
- 11 Grez Toso, Sergio: **Escribir la historia de los sectores populares.¿Con o sin la política incluida? A propósito de dos miradas a la historia social**. Chile, siglo XIX.

- 12 INDAP (1967): **Ley de Reforma Agraria N° 16.640**. Publicada en el Diario Oficial el 28.07.1967.
- 13 Jocelyn-Holt Letelier, Alfredo: **El Chile Perplejo. Del avanzar sin transar al transar sin parar**. Editorial Planeta/ Ariel, Chile, 1999, Segunda edición.
- 14 PNUD (2004): **Desarrollo Humano en Chile. El poder: ¿para qué y para quién?**. Impresión Ograma, Santiago de Chile, 2004.
- 15 Kay, Cristóbal (1975): **Evaluación del Programa de Reforma Agraria de la Unidad Popular**, Chile, Desarrollo Económico Vol. XV N° 57.
- 16 Quiroga Z., Patricio: **Historia Contemporánea de América Latina**. Universidad ARCIS, Programa Doctorado en CEAL. Registro Propiedad Intelectual N° 144499, I.S.B.N. 956-8114-51-3 (Chile).
- 17 Salazar, Gabriel (1985): **Labradores, peones y proletarios**. Ediciones SUR Santiago, Chile.
- 18 Soto Gamboa, Angel (2004): **Historia del Presente: estado de la cuestión y conceptualización**. Universidad de Los Andes, Chile.
- 19 Torres Rivera, Oscar: **La Reforma Agraria de Chile. GEA** (grupo de estudios agro-regionales) Plataforma Rural por la Tierra, Chile Treinta Años.
- 20 Valderrama, Miguel (2001): **Debates y Reflexiones. Aportes para la investigación social**. Doc. N° 5, Santiago de Chile.
- 21 Grez Toso, Sergio (1999): **Una mirada al movimiento popular desde dos asonadas callejeras** (Santiago, 1888-1905)". *Cuadernos de Historia* 19: 157-193.
- 22 Grez Toso, Sergio (2000): **Transición en las formas de lucha: motines peonales y huelgas obreras en Chile** (1891-1907)". *Historia* 33: 141-225.
- 23 Jobet, Julio César (1995): **Recabarren. Los orígenes del movimiento obrero y del socialismo chilenos**. Santiago: Prensa Latinoamericana.
- 24 Ramírez Necochea, Hernán (1956). **El movimiento obrero en Chile. Antecedentes siglo XIX**. Santiago: Editorial Austral.

X. ANEXOS

10.1. PREDIOS EXPROPIADOS DURANTE LA REFORMA AGRARIA EN LA COMUNA DE YUMBEL PERÍODO 1970-1973

ASENTAMIENTOS

Nombre Proyecto	Comuna	Parcelas	Sitios
SALTO DEL LAJA	YUMBEL	5	6
LOS AROMOS	YUMBEL	12	17
UNION CAMPESINA	YUMBEL	11	3
SAN RAFAEL	YUMBEL	11	8
EL MANZANO	YUMBEL	33	7
PUENTE DE TAPIHUE	YUMBEL	11	21
LA AGUADA	YUMBEL	34	119
EL COMBATE	YUMBEL	12	2
LA CABAÑA	YUMBEL	11	11
9 asentamientos		140	194

Fuente: Ministerio de Agricultura, 8ª Región del Bío-Bío, 2007

10.2. BIOGRAFÍA DE VICTOR MANUEL CRUCES REBOLLEDO (1947-2002, fuente: www. google.cl)

PROFESOR Y ESCRITOR, profesor normalista, se desempeñó en la Escuela Hogar N° 41 de Charrúa, Departamento de Yumbel, 1947-2002... muerto en el exilio... sus restos están en el Cementerio de Estocolmo, Suecia donde vivió durante 25 años; sus hijos y viuda viven en dicho país.

Dirigente del Centro de Alumnos de la Escuela Normal de Chillán.
Dirigente del Magisterio.
Miembro del Comité Central de las Juventudes Comunistas.

ANTECEDENTES DE SU FAMILIA

Nació en Yumbel, Octava Región del Bio-Bío, el 12 de Julio de 1947 y falleció en Estocolmo, Suecia el 4 de Junio del 2002 a los 55 años de edad. Era hijo del matrimonio formado por Doña Eduvina Rebolledo Rebolledo, “dueña de casa” y de Don Andrés Corcino Cruces Pérez, funcionario de Carabineros de Chile. Ambos papás vivieron en Yumbel y ya están fallecidos. Pertenecía a una familia formada por seis hermanos: Rosa, Modista; Víctor, Profesor; Andrés, Profesor; María, Profesora; Ruth y Teresa, Secretarías Ejecutivas.

En Suecia vivía con la chilena Silvia Rivera Inzunza, tuvo tres hijos: Víctor, Stefano y Marling. Hoy día su familia continúa viviendo en Suecia.

ESTUDIOS

La Educación Primaria la realizó en la Escuela Pública N° 1 de Yumbel. Luego estudió seis años en la Escuela Normal “Juan Madrid” de Chillán (1963-1968) donde obtuvo el Título de Profesor de Educación Primaria Rural con Mención en Castellano.

OPCION Y VOCACIÓN POR LA PEDAGOGIA

Desde niño, le gustaba enseñarles a sus compañeros que no entendían “las materias” en clases y sufría muchísimo al ver cómo castigaban a “los flojos” humillándolos ante la impotente mirada del curso, porque al profesor no se le podía ni hablar. En su hogar se valoraba mucho el estudio y su papá siempre se las ingeniaba para conseguir libros, porque era un excelente lector.

Su primera docencia la ejerció en la Escuela Hogar de Charrúa (1969-1970), estuvo seis meses en la Escuela Consolidada de MonteágUILA y luego se trasladó a la Escuela N° 41 de Hualpencillo (1971). Desde 1972 y hasta 1973 ejerce como asesor de la Intendencia de Concepción.

Como educador fue un admirador del pedagogo ruso Antón Macarenko quien dando un proceso educativo de calidad transformó a jóvenes abandonados en estudiantes brillantes y en personas humanas para la sociedad.

Desde un comienzo el estilo de Víctor Manuel en su práctica pedagógica fue de una constante preocupación por la persona del niño, él detestaba los “expedientes individuales” o “fichas de vida” , porque sólo servían para momificar, etiquetar y estigmatizar a los alumnos cerrándoles así las posibilidades para una modificación real de las alteraciones conductuales, porque se partía de una relación sesgada y limitante del potencial multifacético que tiene un niño en desarrollo.

Siempre tuvo el valor para promover las innovaciones curriculares que fuesen necesarias para reorientar la acción educativa, en la búsqueda de mejorar la interacción profesor-alumno para que fuese de calidad, visualizando al alumno como una persona que también piensa y como constructor de su propio aprendizaje.

En el aula era sensible a las diferencias individuales de sus alumnos, tanto en sus estilos cognitivos, ritmos de aprendizaje como en el desarrollo personal y social. Desde esta perspectiva el modelo didáctico (enseñanza) lo subordinaba al modelo de aprendizaje. Su énfasis no era más que uno, lograr que todos sus alumnos/as aprendieran.

Tenía una personalidad equilibrada capaz de acoger con consideración a sus estudiantes, manteniendo una adecuada disciplina de trabajo y un sano crecimiento personal y comunitario. Promovía más la colaboración que la descalificación o la competencia individualista. La evaluación en el aula la considerada como un medio y no un fin, y estaba orientada más bien con un sentido diagnóstico y formativo que clasificatorio.

Sin embargo, en su escaso tiempo libre lo que más le gustaba era escribir poemas y cuentos. Actualmente su familia está recopilando y revisando todo el material escrito, tanto en Chile como en el exilio en Suecia, para su edición.

Ya a los 17 años de edad en la Escuela Normal de Chillán, en dos ocasiones fue galardonado otorgándosele el primer lugar en el Concurso Literario con motivo del Aniversario, poemas que se publicaron en la Revista Alborada de la Institución, en 1967 y 1968. Los poemas distinguidos fueron: “Viaje Silencioso”, “Lecherito” y “Esa Alcoba”.

Lecherito

Lecherito ¿dónde estás?
 que no te he visto,
 hoy por la mañana...
 Lecherito ¿dónde andas?
 con tu cara alegre,
 con tu pelo suave,
 que parece llevárselo el viento.
 Lecherito ¿a dónde vas?
 con tus piecitos descalzos,
 sobre los caminos de piedras,
 sobre los caminos de espinas.
 Lecherito ¿a dónde vas?
 quiero in contigo,
 ¡Llévame contigo!
 a tus campos de flores
 a las cementeras verdes...
 Lecherito ¿a dónde vas?
 ¡Quiero ir contigo!,
 quiero ir a tu nido de
 amarguras y sombras,
 para morir contigo...

Esa Alcoba

Es lecho silencioso
 lleno de misterios,
 esa vieja casona que
 se yergue taciturna frente al mar,
 bajo el cielo sobre la arena.
 Con sus murallas que
 no sé si son de adobes
 de ladrillos o maderas,
 su techo parece ser de latas,
 piedras y cartón.
 Bajos sus alas mudas
 hay seres humanos,
 que no sé si viven
 que no sé si duermen,
 que no sé si lloran.
 ¿Quién sabe si tienen hambre?
 si tienen frío,
 si tienen pena,
 si aman,
 si piensan,
 donde hay niños,
 mujeres, hombres...
 que no sé si lloran su destino...
 ¿Es esa una alcoba?

UNA VIDA DE SERVICIO Y COMPROMISO CON SU PUEBLO

Nunca ha sido fácil describir o sintetizar lo que ha sido la vida de una persona, más todavía cuando ésta -como tantas otras- “ha pasado por el mundo haciendo el bien” prácticamente en el anonimato. Su trayectoria fue fecunda, intensa y coherente en la entrega generosa y fiel a su pueblo amado.

Víctor Manuel Cruces amaba a su pueblo y desde joven se propuso dedicar toda su vida, luchar por construir en Chile una sociedad más justa, solidaria y fraterna. En consecuencia, su actuar de educador fue siempre muy sensible a las necesidades de los jóvenes y de los pobres.

Su niñez la pasó en tierra natal: Yumbel, ciudad que hasta hoy día sigue siendo azotada por el abandono y por la pobreza, ocupando el último lugar de todas las comunas existentes (cincuenta y dos) en los indicadores de desarrollo humano en la Octava Región.

Ver un entorno agrícola tan subdesarrollado, apenas de subsistencia, asimismo a miles de trabajadores forestales sobreexplotados y desorganizados, a cientos de familias cesantes y sin casa, ver esta penosa realidad -de su pueblo natal- gatilló un ferviente deseo de ponerse al servicio de los trabajadores.

Apenas titulado de profesor a los 21 años de edad, lo primero que hizo fue recorrer todos los campos y conversar con los trabajadores ofreciéndole su servicio para colaborarles en la organización de un Sindicato Agrícola que defendiese sus derechos, se constituye así el Sindicato “Por la Razón o la Fuerza” que llegó a reunir a 5.000 trabajadores sin tierra que se desempeñaban trabajando en propiedades agrícolas medianas y grandes de los alrededores de Yumbel.

Simultáneamente visitó los bosques donde estaban los trabajadores forestales invitándolos a organizarse. Así nace el Sindicato: “Luis Emilio Recabarren” que llegó a tener 8.000 afiliados. Constituyéndose así dos poderosas organizaciones proletarias. Su figura es parte de la historia del movimiento obrero y campesino de la zona, porque fueron muchas las personas que lo conocieron muy de cerca.

Los contactos permanentes con las comunidades de trabajadores, pobladores, campesinos, las reuniones con diversos grupos de jóvenes y adultos, le ayudaron a comprender que era posible construir una sociedad diferente a la existente, así renace su pasión por la justicia, por la libertad y se propone - junto a sus compañeros de Partido- cumplir una misión liberadora sintiendo la necesidad de trabajar con todas las fuerzas progresistas para hacerla cada vez más transparente en su conducción.

Pero un dirigente no se hace solo, el líder se forja en el ejercicio de su misión, en la cercanía con el pueblo y en la colegialidad vivida con sus camaradas. Hay varios aspectos de la personalidad que siempre nos llamaron la atención y que hacen admirarlo: destacaríamos la solidez de sus convicciones, la reciedumbre de sus principios y la profundidad de su amor a su pueblo y a su familia. En las discusiones acoge los argumentos divergentes de su pensamiento a condición de que sean sólidos y válidos.

Su preocupación por los problemas sociales es constante dedicando a esta misión todo su tiempo y largos años, algunas veces en desmedro de su propia salud. Es destacable su inteligencia, su rectitud, su coherencia de pensamiento, su sencillez, su cariño y fidelidad a su pueblo y su preocupación constante por organizar a las personas más desamparadas.

El drama de los sin casa y de los allegados también sigue sacudiendo y golpeando a cientos de hogares yumbelinos. Toma la iniciativa junto a los jóvenes comunistas Reinaldo y Guillermo Briones de constituir un Comité de los Sin Casa, con los cuales organiza la toma de terrenos formándose dos nuevas poblaciones populares en la ciudad de Yumbel: Elías Lafferte (rebautizada por la dictadura como Diego Portales) y Lenin (rebautizada por la dictadura como Héctor Dávila). Lo mismo se hace con los sin casa de Estación Yumbel, Monteáguila, Cabrero, Charrúa y Campanario. También promovió la Reforma Agraria ayudando a la expropiación de los fundos “La Aguada”, “El Quillay”, “San Cristóbal” de Yumbel y “El Progreso” de Cabrero cuyas propiedades se parcelaron distribuyéndose entre los campesinos pobres que las trabajaron generaciones tras generaciones.

Han transcurrido más de treinta años desde ese tiempo inolvidable, en que las ideas podían expresarse sin miedo y sin odio. Este profesor fue un sembrador de ideas, pero -sobre todo- de ideales, actitudes y valores que hoy día, más que nunca, tienen vigencia.

Como dirigente fue admirado por su inteligencia profunda y equilibrada y fue muy querido por la abnegación de su entrega sin reservas, nos ha enorgullecido con una nueva dimensión de su personalidad asombrosa: la valentía. Jamás demostró temor en las decenas de acciones o actividades realizadas de servicio comunitario.

Un amigo suyo, el profesor Raúl Peña que se desempeñaba en la Isla Quiriquina (posteriormente murió en forma trágica en Perú en un accidente aéreo) escuchó de los Oficiales de la Armada de Talcahuano que lo tenían prisionero, sometido a semanas de tortura, -en un estado infrahumano- que era admirable la valentía, reserva, fidelidad mostrada por ese prisionero y que a ellos les hubiese gustado tener en sus filas una persona así, porque pese a todos los vejámenes se mantuvo siempre en silencio, nunca fue un delator ni un traidor, ni andaba culpando a otros por demostrar su consecuencia política. En su actuar no lo hacía para cumplir órdenes emanadas por otros, sino su misión de conductor de los trabajadores y de los jóvenes la cumplía por propia convicción y realización personal.

Como ya dijimos, Víctor Manuel Cruces fue un intelectual que siempre defendió sus principios, que se la jugaba por los más humildes, que luchaba por la justicia, con sacrificio, siempre cercano e inmerso en su pueblo. Es una figura que lucha con intensidad y pasión, por la justicia, por la verdad, por la libertad y con quienes no compartía sus ideas las discutía con respeto y responsabilidad.

Los que le conocimos fuimos testigos del dolor que le significó dejar a su país. Para él ser patria es ser comunidad. Es tener, como la palabra lo dice, “una común unidad”. Esta no se alcanza por el solo hecho de vivir dentro de los mismos límites geográficos, o estar sometidos a un mismo ordenamiento jurídico o ser presididos por las mismas autoridades. Para Víctor Cruces ser nación es vivir relaciones recíprocas de ciudadanos con valor intocable a la persona humana, que es superior y anterior al estado, es vivir respetando los derechos de los demás, dentro de los marcos de la justicia y de libertad.

Para muchos, acaso, son fundamentalmente parte de la historia patria las guerras con sus victorias y sus reveses, los hechos heroicos de nuestros soldados, el esfuerzo de los guerreros. Pero Víctor pensaba que eso sólo era parte de la historia patria.

Para él, patria es antes que nada, una comunidad de personas que vive en un espacio que llamamos Chile y que tiene una historia, tanto de sus cortas guerras, como de sus largos períodos de paz, que contiene una cultura, que ha creado instituciones, formas de vivir y que ha construido un orden jurídico y una visión de lo que es virtuoso que la ha guiado a lo largo de su historia.

Sin embargo, son las personas, antes que nada, las que constituyen la patria y forman, lo que llamamos, una comunidad. Podrá ella estar simbolizada por la bandera y expresada en un himno, pero ellos por nobles que sean, son el símbolo, la imagen, el signo, la señal, de esa realidad más profunda que es la comunidad de personas, la comunidad humana.

No basta el ideal común, esa meta, que podríamos decir que es la forma democrática de convivencia, de gobierno, de manejo de la cosa pública que se ha mantenido a lo largo de la historia. Es necesario, además, un esfuerzo común. Esforzarse no es mirar cómo los demás hacen algo, sino que esforzarse es uno mismo hacer algo, es participar. Se participa en el estudio, se participa en la decisión, en la solidaridad y se participa en la acción. Y si se piensa juntos, se estudia juntos, se trabaja juntos, se solidariza juntos, entonces, todo aquello que nos separa uno de los otros desaparece y se extingue y nace la unidad, la común unidad, la posibilidad de convivencia, de comunidad y de patria.

En 1971 se traslada como profesor a la Escuela N° 41 de Hualpencillo (hoy Comuna de Hualpén). En el Congreso de las Juventudes Comunistas es elegido miembro del Comité Central, dedicándose a coordinar el trabajo con la juventud universitaria y de las poblaciones populares de Talcahuano.

Desde la ciudad organiza las Brigadas de Trabajos Voluntarios para apoyar el proceso de Reforma Agraria que está en peligro por el sabotaje de los antiguos terratenientes. Desde 1972 y hasta 1973 ejerce como asesor de la Intendencia de Concepción.

El 23 de octubre de 1973 fue detenido por la Armada y llevado a la Base Naval de Talcahuano y luego trasladado al Campo de Prisioneros de la Isla Quiriquina. En ese lugar es brutalmente interrogado y torturado por los marinos con insultos, simulaciones de fusilamiento, golpes y aplicación de corriente eléctrica. Su estado de salud es muy grave, partes de su cuerpo lleno de heridas y quemaduras se empieza a pudrir.

Se presentó recurso de amparo en su favor en la Corte de Apelaciones de Concepción.

Es sometido a proceso por un Consejo de Guerra ANCLA 34 de la Fiscalía Naval de Talcahuano y condenado a la pena de dos años y seis meses de presidio y en el Consejo de Guerra ANCLA 38, también de la Fiscalía Naval de Talcahuano es condenado a la pena de 541 días de presidio. Condena que cumple en la Cárcel de Talcahuano. Simultáneamente es allanada la casa de sus padres y detenido su hermano Andrés quien también integra el campo de prisioneros de Isla Quiriquina.

Con fecha 8 de enero de 1976 salió en libertad condicional, debiendo firmar en el Patronato de Reos. Estando en cumplimiento de esta disposición fue detenido nuevamente el 31 de marzo de 1976, por civiles armados (agentes de la siniestra CNI) que no se identificaron ni exhibieron orden de detención como tampoco informaron a sus familiares sobre el lugar donde sería llevado. Posteriormente se logró ubicar mediante testigos que permanecía recluido en Cuatro Alamos, por lo que se envió un escrito a la Corte de Apelaciones de Concepción solicitando el esclarecimiento de su situación.

Dado que su seguridad personal se encontraba seriamente amenazada, por continuas detenciones en las que fue sometido a horribles torturas en el Fuerte Militar “El Borgoño” por los servicios de seguridad (privación de alimentación, aplicación de corriente eléctrica, quemaduras, golpes, aislamientos en lugares oscuros, descalificaciones, tortura física y psicológica, desnudo por horas al amanecer a orillas de la playa obligándolo a meterme desnudo al agua y simulaciones de fusilamiento).

Finalmente, en una de las últimas detenciones lo llevan moribundo, maniatado y drogado dejándolo abandonado en la línea férrea, en la solitaria estación de ferrocarriles de Rucapequén, cercana a Chillán, para que por “accidente de vagabundos borrachos” éste lo atropellara y así pasara piola el asesinato (consta en archivo de la Vicaría de la Solidaridad de la Iglesia Católica). Entonces Víctor Cruces por iniciativa de la Vicaría que siempre lo protegió, se acoge a los beneficios del Decreto Supremo 504 que le conmutó la pena de presidio por la de extrañamiento, saliendo al exilio en Agosto de 1977 con destino a Suecia, siendo ayudado por el Cardenal Raúl Silva Henríquez y numerosos sacerdotes.

No regresa más a su país, porque tiene impedimento de hacerlo. Con motivo del Jubileo 2000 se realiza el Encuentro Mundial de la Juventud Católica con el Papa Juan Pablo II en Roma. Allí después de 25 años se reencuentra con un familiar cercano, su querido hermano Andrés Cruces Rebolledo, una vez más, gracias a la gestión de la Iglesia Católica Universal. Allí en Italia manifiesta su anhelo de regresar a su querido Chile.

Muere en Suecia el 4 de junio del 2002 (a los 55 años de edad), de un aneurisma cerebral debido a traumatismos craneanos múltiples provocado por los torturadores, sus restos están sepultados en el Cementerio de Estocolmo. Su esposa Silvia y sus hijos permanecen en dicho país.

Alejamiento

Me voy...¿ a dónde?... todos callaron...
temblorosamente abrí la puerta de la calle,
tomé el sendero, sin destino por el valle.
Rompí el llanto en medio del silencio,
al ver que dejaba mi tierra donde nací,
donde los árboles crecieron junto a mí,
pero el destino lo quiso así.
Con la boca amarga caminaba por un sendero,
no sé a dónde me llevaba.
El sol de la mañana alumbraba mi camino y
besaba los trigales verdes y
las aguas cristalinas del río.
Caminar y caminar,
Entre el sol y la sombra,
Entre la vida y la muerte,
Entre la amargura y el silencio,
Entre los cantares de pajarillos
y la música del tiempo...
hasta continuar alejándome.

